EL LITORAL

Año XXII — No. 5951 — Edición de 16 páginas — SANTA FE, martes 15 de agosto de 1939 — Redac. y Adm.: San Martín 2553/55

ES EVIDENTE LA DESORIENTACION QUE EXISTE EN EUROPA RESPECTO AL VIAJE DE BURCKHARDT

Un portavoz británico declaró que el gobierno de Londres no conocía ningún plan de Hitler

A su vez, el Dr. Burckhardt dijo que no había ido a Ginebra ni conferenciado con el señor Avenol, como tampoco iría a Londres

EN VARSOVIA REINA EXCITACION

LONDRES, 15. — Un portavoz del gobierno británico añadió hoy nueva confusión al profundo misterio que rodea al viaje del Dr. Burckhardt a Alemania para ver a Hitler, pues anunció que el ministerio de relaciones exteriores había recibido la noticia de parte del mismo comisionado de la Liga de las Naciones en Danzig, pero en seguida agregó que el gobierno no tenía conocimiento de ningún plan destinado a resolver el problema de la ciudad libre. También indicó el portavoz que se impondrá una absoluta censura a las fuentes oficiales británicas sobre las noticias de los futuros acontecimientos y las informaciones que emanen del Dr. Burckhardt o del gobierno polaco. Agregó, además, que nada se sabía en las esferas del gobierno inglés sobre la supuesta intención de Burckhardt de visitar Londres. Los periodistas se encuentran desorientados por la aparente contradicción entre esas declaraciones y otras de fuentes oficiales. Luego de confirmar que el ministerio de relaciones exteriores recibió un informe de Burckhardt, el portavoz manifestó que contenía un análisis del tenor general de la conversación que Hitler y el alto comisionado de la Liga mantuvieron [illegible]

[illegible] Sociedad de las Naciones, señor Avenol. Tampoco iré a Londres".

El comisionado conferenció con el canciller Hitler en presencia del líder nazi de Danzig, señor Foerster. En los círculos nazis bien informados se expresó que la visita del señor Burckhardt es de naturaleza privada, pero desmintieron que el comisionado hubiera recibido una misión de parte del gobierno alemán.

Se agrega que Burckhardt visitó al señor Hitler por propia iniciativa, pues había expresado frecuentemente sus deseos de recibir una invitación oficial del gobierno nazi.

Incendio en un vapor polaco

GDYNIA, 15 — El nuevo vapor "Sobieski", que hace poco regresó de su primer viaje a Buenos Aires, ha sufrido serios perjuicios a raíz de un incendio de tres horas, provocado por un cortocircuito. Una dotación de bomberos y los tripulantes lograron extinguir el fuego, luego de una intensa labor. A consecuencia del incendio la nave tendrá que aplazar su próximo viaje, que había fijado para el 18 del corriente.

Pedido de libertad

VARSOVIA, 15 — El comisionado [illegible]

Nota enviada al Senado de Danzig

[illegible]

Comentarios de la prensa polaca

[illegible]

Ninguna propuesta contiene la nota enviada por Burckhardt

[illegible]

Burckhardt visitó a Greiser

[illegible]

El sábado será inaugurado un puente de gran importancia estratégica

[illegible]

Declaraciones de Burckhardt

[illegible]

Nueva táctica terrorista del E. R. Irlandés

LONDRES, 15. — El Ejército Republicano Irlandés [illegible]

LAS MISIONES REALIZARAN SU SEXTA CONFERENCIA

MOSCU, 15 — [illegible]

LA PRENSA NAZI SE DESPLAZO BRUSCAMENTE DE LA SOLUCION PACIFICA AL AGUDO ATAQUE

BERLIN, 15. — La prensa nazi se desplazó hoy bruscamente de sus insinuaciones en pro de una solución pacífica del problema de Danzig y encara a las democracias con una enérgica advertencia en el sentido de que Alemania e Italia no esperarán mucho tiempo para obtener las soluciones que ya debieron producirse en lo que atañe a los derechos vitales de las potencias del eje.

Simultáneamente y luego de los numerosos rumores de las últimas 24 horas que abarcaban desde el ingreso de la ciudad libre al Reich hasta la revisión del estatuto político de Danzig quedando Alemania a cargo de la fiscalización, en los círculos autorizados declináronse hoy comentar la situación presente. Este cambio de actitud intriga a los observadores los que se sienten inclinados a creer que los rumores de ayer no eran sino globos de ensayo lanzados para poner a prueba los nervios de Polonia en esta "guerra blanca" que desde el comienzo del año vienen librando Berlín y Varsovia.

Virtualmente toda la prensa exige una solución del problema y hay indicios de una fundamental inspiración de los círculos oficiales, pero de conformi- [illegible]

[illegible] mantuvieron el viernes en Berchtesgaden antes de las conversaciones de Ciano y Ribbentrop. Se tiene entendido que el próximo paso de Burckhardt será ir a Londres desde la ciudad libre a fin de someter el plan de Hitler al primer ministro británico Neville Chamberlain.

Sobre el mismo asunto el "Frankfurter Zeitung" añade: Alemania e Italia con el sentido de su responsabilidad deben insistir en que no se posterguen las soluciones que ya debieron producirse. La cuestión de mantener la paz es simple. Todo depende de que las potencias occidentales reconozcan a tiempo los peligros y riesgos de su política y no aplacen su aporte en la solución de la tirantez.

El corresponsal del "Berliner Zeitung", K. A. Mittag en París transmite lo siguiente: "Los corresponsales de los diarios de París en Berlín están convencidos de que los países del eje no eludirán tomar una decidida determinación. ¿Cuál será ésta? No se sabe. Pero no hay duda de que algo va a pasar". Este mismo diario como para reforzar el hecho de la solidaridad entre Roma y Berlín reproduce parte de un artículo del órgano de Mussolini, el "Poppolo de Italia" [illegible]

[illegible] tes; un programa de bloqueo que tendrá que seguir su marcha anulando los actuales campos de tirantez". Estas declaraciones parecen referirse al plan que el führer presentó al alto comisionado de la Sociedad de las Naciones en Danzig Dr. Burckhardt en la entrevista que [illegible]

[illegible] rumores que ayer circularon en las esferas diplomáticas como consecuencia directa de las conversaciones de Berchtesgaden y Salzburgo, parecía poder deducirse hoy un hecho concreto.

El Dr. Burckhardt, autorizado por el gobierno británico, conferenció con Hitler y en breve se trasladará a Londres a fin de discutir con el señor Chamberlain los resultados de su conversación. Sea cuál sea el resultado de las conversaciones en Londres, el primer ministro francés, Sr. Daladier, según las personas muy allegadas a él, está firmemente resuelto a no permitir que ocurra otra conferencia de Munich en la que correspondería a Varsovia ocupar el lugar que anteriormente ocupó Praga. En las mismas fuentes se dice que en lo que a Francia concierne, de ocurrir tal conferencia, sería Varsovia y no Berlín quien dictase las condiciones. De fuente oficial francesa se indicó repetidas veces que Francia no irá a ninguna conferencia si no se invita a Polonia sobre una base de igualdad con los demás concurrentes. Bajo estas circunstancias los franceses no ven la posibilidad de una Munich de 1939 que terminaría en la ignomia de una tris- [illegible] to de cristalizarse en un resultado concreto. Los observadores locales agregan que diversos factores que actúan dentro mismo del Reich impidieron que el señor Hitler haga otra cosa que no fuera la presentación de un plan para la solución pacifista del problema. De la cantidad de [illegible]

La posición de las democracias

PARIS, 15 — [illegible]

LA DEUDA DE UNA CASA BANCARIA

AMSTERDAM, 15 — La lista de acreedores de la casa Mendelsohn examinada por la Corte de Amsterdam, reveló el pasivo de 75 millones de florines más que la cantidad de 217.000.000 dada a conocer ayer.

Ahora parece que la posición de la banca es peor que la primera hoja del balance, pues el Banco vendió una cantidad considerable de pagarés extranjeros sin estipular que el comprador debía hacerse cargo de la obligación.

La viuda de F. Mannheimer recibe ahora en el Amsterdam Hotel. Los acreedores no permiten la entrada de nadie en el domicilio de éste, lo cual aparentemente es debido a que desean que ninguna persona toque la valiosa colección artística del extinto, que incluye obras de Rembrandt y Vermeel.

LA ACTITUD DE LOS MILITARES ES MAS FIRME

No reanudarán las negociaciones si Londres no acepta sus exigencias

DECLARACIONES

TIENTSIN, 15 — [illegible]

Traslado de un general rojo

TOKIO, 15. — [illegible]

La actitud de los militares

TIENTSIN, 15 — [illegible] general Sugiyama acerca de las conversaciones relacionadas con el problema de Tientsin.

Muto declaró a los representantes de la prensa, que sería necesario reforzar el bloqueo del norte de China si Gran Bretaña no modificaba su política. Agregó que las negociaciones de Tokio podrían ser continuadas sin la pre- [illegible]

HIRT RECUERDA A SUS COMPAÑEROS DE DESGRACIA

Los médicos no le permiten todavía declarar ante las autoridades

LOS TRABAJOS

RIO DE JANEIRO, 15. — Según las personas que se asisten en el sanatorio "San José", donde se encuentra internado Oswaldo Hirth, uno de los dos sobrevivientes del desastre aeronáutico ocurrido el domingo, recuerda éste claramente a todos los compañeros de viaje, como también a los tripulantes del avión, pero no recuerda el menor detalle del accidente que costó la vida de 14 personas. Tanto Hirth como Mario Lyra, el otro sobreviviente, no reciben visitas por orden médica y hasta a los mismos familiares íntimos les es permitido entrar al dormitorio de los pacientes de a uno.

Se le permitió al corresponsal dar un vistazo a Hirth, quien ahora se encuentra [illegible]

No hay seguridad para ningún viajero

RIO DE JANEIRO, 15. — [illegible]

FUE DETENIDO EL GENERAL RODRIGUEZ

QUITO, 15. — [illegible]

Los abusivos ataques nazis a Polonia hacen imposible una conferencia de mesa redonda

Las círculos opositores de Londres consideran que el dictador alemán está preparando una nueva Munich

TEMEN LAS PROPUESTAS DE BERLIN

LONDRES, 15. — Continúan llegando a las esferas diplomáticas de esta capital gran cantidad de rumores, que por una parte indican que están en circulación varias formas de planes de paz para resolver el problema de Danzig y otras intensifican los temores de que Hitler está preparando otra nueva Munich.

Entre las conjeturas y la aparente reserva oficial en las esferas diplomáticas no se pudo obtener una idea clara ni exacta de la verdadera situación. Tampoco se ha indicado nada en las esferas oficiales, respecto a los rumores de que se tiene un plan para la solución pacífica del problema de Danzig.

Mientras que el gobierno de [illegible] ría que es posible que todo lo relacionado con los planes de paz no sea más que una retirada táctica, realizada con el objeto de ganar el camino para una eventual ofensiva de Hitler en gran escala.

Bonnet conferenció con el señor Charles Corbin

PARIS, 15. — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Georges Bonnet, sostuvo una larga conferencia esta mañana con el señor Charles Corbin, embajador de Francia en Londres. El señor Corbin regresará en breve a la capital inglesa. El señor Bonnet conferenciará esta tarde con el embajador de Polonia.

Reserva en Berlín

BERLIN, 15. — [illegible]

Gran Bretaña y Francia en caso de que Japón, al atacar a Rusia [illegible]

Rusia habría incluído en las conversaciones la situación de Extremo Oriente

LONDRES, 15 — [illegible]

El Reich ha acelerado los preparativos militares

PARIS, 15 — [illegible]

Trabajos para levantar al "Squalus"

PORTSMOUTH, 15. — [illegible] 70 toneladas cada uno. 60 buzos divididos en tandas también ayudan en las operaciones.

El Ministerio de Marina calcula que se necesitará, por lo menos, un año para poner al "Squalus" nuevamente en condiciones de poder navegar, una vez que haya sido colocado en dique seco.

EL CONGRESO DE LAS DEMOCRACIAS

NUEVA YORK, 15 — Se realizó hoy la sesión inaugural del Congreso de la Educación Democrática y varios educacionistas de renombre mundial formularon ataques contra las bases totalitarias de gobierno. Se espera que más de tres mil personas, procedentes de una veintena de naciones, asistirán a las sesiones del congreso, que será clausurado el jueves con el discurso que pronunciará el ex primer ministro británico, lord Baldwin.

El señor John Chiechanowski, ex ministro polaco en Estados Unidos, en un discurso que pronunció, declaró que el principal deber de las democracias es la destrucción de las tentativas que el poder totalitario ejerce en forma demasiado formidable para poder resistirlo. Esas tentativas han inspirado a una fracción considerable de la humanidad un explicable temor. Es nuestro deber destruir el temor, tomando medidas preliminares en defensa de la democracia.

El orador agregó que las dictaduras son más poderosas, pero que ese mayor poder constituye también una mayor debilidad, porque las dictaduras se convierten en esclavas de sus propios programas. Advirtió a las democracias que no deben intentar ir más allá de las dictaduras.

El famoso economista británico J. Josiah Stamp, hablando por radio desde Londres, declaró: "La democracia es algo más que una forma de gobierno, es en realidad el desarrollo del sentido de la libertad y de la responsabilidad y del alto sacrificio".

El señor Williams Russell, decano del Instituto Normando de la Universidad de Columbia, declaró que toda la propaganda contra la democracia no viene de ultramar. Tenemos enemigos dentro del país. Algunos posiblemente sean empleados de un gobierno extranjero que hablan en contra de la democracia. No debemos permitir que los americanos la ataquen, pero debemos enseñar al pueblo a defender la democracia. Una defensa contra una idea mala es la mejor defensa."

El señor Beard, conocido historiador, dijo que si se aplicaba el poder para mantener un gobierno democrático, se desarrollará el espíritu humano. El saber y la ciencia no bastan, porque una puede ser empleada para destruir, como también para matar. Es el espíritu humano que señala el camino de una nueva vida.

El presidente Roosevelt, quien se encuentra tomando unas vacaciones a bordo de una nave de la flota del Norte, envió un mensaje al congreso que decía: "La democracia no podrá sostenerse por mucho tiempo, a menos que mediante progresos se vayan reforzando sus elementos".

Asumió el mando del gobierno paraguayo el Gral. Estigarribia

A las 9.30, los nuevos gobernantes juraron ante la asamblea legislativa y momentos después el Dr. Paiva hizo entrega de las insignias del poder

BREVES PALABRAS DEL NUEVO MANDATARIO

ASUNCION, 15. — Hoy tendrá lugar la transmisión del mando presidencial que pasará del profesor Dr. Paiva al generalísimo del ejército paraguayo y héroe de la guerra del Chaco, Félix Estigarribia, en un marco de calor popular y de adhesión internacional encarnada en las representaciones diplomáticas destacadas por los diversos países. Se calcula que unas 2.000 personas han venido del exterior para presenciar las ceremonias oficiales y los festejos, destacándose las caravanas procedentes de Buenos Aires, Rosario y Montevideo que han ocupado las habitaciones de los mayores hoteles de la ciudad. En el puerto se hallan anclados 4 buques y en ellos se alojan más de 1000 turistas. Es evidente que ha despertado honda expectativa la transmisión del mando y se le atribuye un significado especial por cuanto está íntimamente relacionado con la total normalización constitucional del país que estará a cargo de un hombre cuyas simpatías se pusieron de manifiesto rotundamente [illegible]

[illegible]

hizo la reseña de la labor desarrollada por el gobierno provincial. Destacó la gestión pasada, especialmente el tratado de paz con Bolivia, con el que se liquidó un viejo diferendo que costó ya una guerra y amenazaba con otra. Se refirió también a los tratados suscriptos últimamente y mencionó el asunto del Pilcomayo, que dijo sería resuelto dentro de un amplio espíritu de fraternidad americana. En seguida hizo entrega del bastón de mando y, al recibirlo, el general Estigarribia pronunció breves palabras manifestando que se hacía cargo del bastón y de la banda presidencial con gran placer. Se dió lectura al acta de la ceremonia que leyó el escribano mayor de gobierno.

Después de ser saludado por los embajadores y demás presentes, Estigarribia y Riart salieron de la casa de gobierno dirigiéndose a la catedral para el tedeum. Los aviones brasileños y paraguayos evolucionaban sobre la ciudad, en tanto las tropas se alistaban para el desfile en el que intervendrán [illegible]

[illegible] una democracia — recibo de mis conciudadanos el mandato de regir sus destinos. Estoy frente a la más grande responsabilidad y en el momento inicial de mi gobierno puedo decir al pueblo que serviré sus anhelos, sus deseos y esperanzas, empeñando para ello mis mejores energías con objeto de hacer su felicidad". Grandes aplausos saludaron las palabras del nuevo presidente de la República.

El nuevo gabinete paraguayo

ASUNCION, 15. — El presidente Estigarribia dictó su primer decreto constituyendo el gabinete en la siguiente forma:

Interior: general Nicolás Delgado.

Relaciones Exteriores: Dr. Justo Prieto.

Hacienda: Cipriano Kodas.

Justicia e I. Pública: Efraín Cardozo.

Guerra y Marina: coronel Eduardo Viera.

Economía: Pablo Inafran.

Salud Pública: Alejandro Dávalos.

El titular de Interior, general Delgado, se hará cargo interinamente de la cartera de Guerra hasta que venga el coronel Viera y el ministro de Hacienda, Kodas, ocupará provisoriamente la de Economía hasta el regreso de Inafran, que está en Washington. Todos los ministros presentes prestaron juramento ante el general Estigarribia.

Aviones argentinos y uruguayos

[illegible] heridas.

El desfile militar

ASUNCION, 15. — Terminó el tedéum y se inició el desfile militar. El presidente Estigarribia y su comitiva presencian el paso de las tropas desde los balcones del palacio. Las fuerzas del ejército nacional son aplaudidas por la multitud.

El juramento del general Félix Estigarribia

[illegible]

A las 9.30 prestó juramento

[illegible]

La transmisión del mando

[illegible]

DICEN QUE PASO EN BUENOS AIRES....

MADRID, 15 — Los diarios publicaron con grandes titulares la noticia de que una bandera inglesa fué quemada en las calles de Buenos Aires por una manifestación que celebraba el 133o. aniversario de la victoria argentina sobre Inglaterra.

El órgano de la falange, "¡Arriba!", publica el siguiente artículo: "Buenos Aires celebró el 133o. aniversario de la liberación de las invasiones inglesas y rememorando la fecha en que con explosión patriótica arrojaron de la ciudad a once mil marinos ingleses apoyados por una fuerte escuadra. A la alegría del aniversario se unieron viejos rencores contra Inglaterra, que trata de asegurarse en la Argentina un intolerable predominio económico y que detenta las islas Malvinas, conocidas hoy con el nombre de Falckland, en las que debiera ondear la bandera argentina del sol dorado y no el pabellón inglés.

"La fecha ha sido de doble significado. Expresa cómo el más poderoso país de Sud América no tolera las intromisiones económicas y, por otra parte, cómo está vivo el sentimiento de dominio que no han amenguado los años. Descubiertas por los españoles, aunque colonizadas por los franceses, que nos cedieron sus dudosos derechos, las Malvinas debieran ser territorio argentino. Pero, colocadas a la entrada del Estrecho de Magallanes, son buen punto de apoyo para el imperialismo inglés. Con sus 500 millones de pesetas a que alcanzan las exportaciones a dicho país, Inglaterra no quiere recordar que la Argentina envió un gobernador a las islas en 1833 y que desde esa fecha su dominio constituye una afrenta permanente para el patriotismo argentino. Los carteles y los gritos antibritánicos aparecieron en las calles de Buenos Aires. La política británica fracasa y el viejo leopardo inglés, ya harto, maltrecho, se mella los dientes. Las viejas banderas conquistadas a los ingleses en 1806 bastan para recordar a la gran capital sudamericana, que un día intentó hacer presa en ella el imperialismo inglés. España, en la exposición cartográfica que instalará en Buenos Aires, dedicará una carta a las islas Malvinas, demostrando la ilegítima posesión inglesa. Y si memoria queda, día llegará en que el territorio ocupado vuelva para siempre a sus legítimos dueños."

Argentinos y Paraguayos empataron en Asunción

EL SCORE FINAL REGISTRO DOS GOLES POR BANDO

Los cuatro tantos fueron hechos en el segundo período

PARTIDO RECIO

ASUNCION, 15 — El equipo argentino de fútbol que juega hoy quedó constituído definitivamente como sigue: Gualco; Montañez y Díaz; Aragües, Rodolfi y Suárez; Berlanga, Fabrini, Massantonio, Sastre y Troncoso.

El público empieza a afluir al estadio, calculándose que la concurrencia será mayor que la del domingo.

García jugará en el team argentino

ASUNCION, 15 — El jugador García fué incluído en el cuadro argentino que esta tarde disputará un match con el seleccionado paraguayo.

El partido

ASUNCION, 15. — Ante una concurrencia que llenaba totalmente el estadio comenzó el segundo partido entre los seleccionados argentino y paraguayo. El presidente Estigarribia dió el puntapié inicial. El día nublado esta mañana se despejó a la tarde y se presenta menos caluroso que el domingo.

Después de jugarse el preliminar entre los estudiantes de Ingeniería y Medicina, hizo su entrada en la cancha el cuadro argentino aplaudido por el público en forma sostenida. Seguidamente se presentaron los paraguayos en medio de una gran ovación. El match comenzó con avances de uno y otro bando. Los argentinos se hicieron cargo de la ofensiva y remataron varios tiros hacia el arco que fueron detenidos por Fernández. Dos tiros al corner fueron favorables a los visitantes que por poco abrieron el tanteador. Los argentinos, como en el partido anterior presionan por el ala izquierda.

Laterza organiza los ataques paraguayos varios de cuyos tiros son desviados. A los 15 el partido era muy equilibrado. Tanto los argentinos como los locales llevan peligrosas cargas; Montañez actúa con gran seguridad alejando las situaciones arriesgadas de su valla. A raíz de un encuentro con Benegas, Fernández sufrió una lesión y fué atendido inmediatamente.

A los 35, se nota un ligero dominio de los visitantes. Varios tiros al arco son contenidos por Fernández. Ariaga está teniendo acciones muy lucidas. A los 40' un avance de los paraguayos se hace sentir. Laterza dirige un potente tiro al ángulo de la valla argentina que Gualco ataja en forma magistral.

Tras incidencias de poca importancia finaliza el primer tiempo:

Argentinos	0
Paraguayos	0

EL SEGUNDO PERIODO

[illegible]

Argentinos	2
Paraguayos	2

Venció el combinado de R. Central y N. O. Boys

ROSARIO, 15. — En la cancha de N. O. Boys se disputó esta tarde un partido internacional entre un combinado de N. O. Boys y Rosario Central y otro de entidades brasileñas.

El match, que fué presenciado por más de 20.000 personas, alcanzó contornos lucidos y las acciones se desarrollaron en forma pareja. A los 42' del primer período Gómez, al aprovechar un medido pase, decretó la apertura del score con un tiro de gran violencia.

El segundo tiempo transcurrió en forma igualmente pareja no registrándose más variantes en el tanteador pese a que ambas vallas pasaron por situaciones comprometidas. En consecuencia, el partido terminó con el siguiente resultado:

Combinado rosarino	1
Combinado brasileño	0

Los argentinos volvieron a ganar a los brasileños

Al match concurrieron a presenciarlo unas 40.000 personas

SCORE: 3 A 1

BUENOS AIRES, 15 — En el field de San Lorenzo de Almagro se disputó esta tarde el partido de revancha entre los combinados de los clubs argentinos River - Independiente y de las entidades brasileñas Vasco da Gama y Flamenco.

El score final de este partido favoreció a River Plate por un tanto a cero. El lance de fondo fué controlado por el árbitro Macías, alineándose los equipos disputantes en la forma que sigue:

River - Independiente: Bello; Vassini y Coletta; Santamaría, Minella y Werfigker; Maril, De la Mata, Erico, Moreno y Pedernera.

Vasco - Flamenco: Walter; Domingos y Florindo; Oscharinho; Zarzur y Artigas; Sas, Waldemar, Durval, Leonidas y Jarbas.

La entrada de los equipos a la cancha provocó repetidas silbatinas a consecuencia, probablemente, del retardo con que lo hizo la representación visitante. A las 15 y 15 se inició la brega.

[illegible]

brasileño con un centro sobre el arco. Saltaron Waldemar y Leonidas al mismo tiempo que varios defensores locales pero el primero más rápido impulsó de cabeza restando toda chance al arquero local.

Finalizó el match:

Argentinos	3
Brasileños	1

CON EFECTO RETROACTIVO HASTA 1934 SE REALIZAN EN ESPAÑA ARRESTOS DE ACUSADOS POR ACTOS POLITICOS

Las acusaciones comprenden a los complicados en los acontecimientos de octubre de 1934, contra el régimen de Lerroux y Gil Robles

LA LIBERTAD DEL AVIADOR DAHL

BIARRITZ, 15. — Las informaciones llegadas hoy a la frontera, anuncian que la policía nacionalista española está realizando arrestos en masa de personas acusadas por actos políticos con efecto retroactivo hasta 1934.

Se anunció entre los arrestados a Fernando Avia, quien como miembro del Stat Catalán participó en octubre de 1934 en los acontecimientos ocurridos en ocasión del levantamiento de Cataluña contra el régimen de Lerroux y Gil Robles. La policía habría detenido también a Roque Godo Serra, alcalde de San Cugat del Valle, durante el régimen republicano, y a José Tell, miembro de un comité obrero.

Ex - voluntarios estadounidenses llegaron a San Sebastián

HENDAYA, 15. — Diecinueve norteamericanos que formaron parte de las brigadas internacionales en España, incluso el aviador Harold Dahl, llegaron anoche a San Sebastián. El agregado a la embajada norteamericana les distribuyó nuevas ropas y cigarrillos, mientras se verificaban los documentos y luego salieron en automóvil rumbo a la frontera. Irán directamente a un puerto, tal vez a El Havre, para embarcarse lo antes posible en un vapor estadounidense.

La liberación de Dahl, uno de los más famosos prisioneros de toda la guerra española, puso fin a la lucha entablada durante más de dos años por su hermosa esposa, Edith Rogerd Dahl, cantante de cabaret, para lograr la libertad de su marido. Dahl había sido sentenciado a la pena de muerte, por un consejo de guerra, pero el generalísimo Franco lo indultó.

Entre las actividades de su esposa para conseguir que permitieran la salida de Dahl, figura el envío a Franco de una fotografía de ella con su autógrafo y el correspondiente pedido en favor de Harold. La última vez que Dahl tuvo noticias de su mujer, ésta se encontraba en El Cairo. Todo el tiempo que duró su cautiverio, Edith trabajó incansablemente para que lo pusieran en libertad, sin abandonar sus esfuerzos [illegible]

Decreto del ministro español de la gobernación

BURGOS, 15 — El ministro de la gobernación dió un decreto [illegible] tengan por finalidad única el mantenimiento de círculos de recreo, cualquiera que sea su denominación.

Ofrecimiento de una distinguida dama

ZARAGOZA, 15 — La señora Soledad de Alonso Grigall, presidenta de los legionarios civiles del general Franco en la Argentina, envió un telegrama al alcalde de Zaragoza pidiéndole el envío urgente de presupuestos para la construcción de dos torres de la victoria en el templo del Pilar. El alcalde ordenó al arquitecto Ríos que envíe planos y presupuestos, los cuales ascienden a 3.000.000 de pesetas.

El coronel Beigbeder recibió al general Gambara

BURGOS, 15 — El ministro de Asuntos Exteriores, coronel Juan Beigbeder, recibió al nuevo embajador de Italia, general Gambara.

Arresto de la esposa de un oficial

GIBRALTAR, 15 — En círculos militares circula la siguiente información: "La esposa de un oficial de la guarnición fué arrestada por la policía española el domingo y enviada a la cárcel común de Algeciras, donde se la detuvo en las condiciones más degradantes. El gobernador decidió que, hasta no recibir satisfacciones en el sentido de que no se repetirá tal tratamiento, ningún oficial naval o militar o funcionario alguno de los arsenales de la marina cruzará la frontera rumbo a España. La misma orden se aplica a las familias de los mencionados".

Dos sismos azotaron a una región de Cuba

LA HABANA, 15. — Informan de Santa Clara que poco después de media noche se sintieron dos temblores de tierra que abarcaron toda la provincia afectando las regiones de Puebla. En la localidad de Remedios hubo un herido pero los daños materiales fueron escasos.

Los dos sismos duraron de dos a seis segundos y aunque al parecer no ocasionaron mayores perjuicios sembraron el pánico entre la población.

Podrá seguir asegurando el Lloyds

LA HABANA, 15. — El presidente Naredo emitió hoy un decreto autorizando a la Lloyds de Londres a reanudar provisionalmente sus operaciones en Cuba. Se recordará que recientemente se le había prohibido continuar operando, alegándose que no había depositado las garantías que se exigen de acuerdo con la ley de reglamento a las actividades aseguradoras.

El decreto autorizando la reanudación de las operaciones fué resultado de la intervención de la legación británica. Entre tanto, se espera que se inicien negociaciones tendientes a aclarar la interpretación de las cláusulas del acuerdo comercial británico-cubano en lo que respecta a su aplicación a la situación de las compañías británicas de seguros.

Falleció el jefe de la cancillería de Lituania

ROTTERDAM, 15. — Hoy dejó de existir en esta el jefe de la cancillería de Lituania, señor David Rudzits, de un ataque cardíaco. El señor Rudzits se hallaba tomando unas vacaciones en Holanda.

Fué interrogado el pintor Bougoslavsk

PARIS, 15 — El joven pintor Serge Bougoslavsky, quien ayer causó la sensación en esta capital al devolver a las autoridades el cuadro de "L'Indifferent" de Watteau, que había substraído del museo del Louvre, no parece afligirse por el hecho de hallarse ahora alojado en una celda.

La policía lo sometió a un largo interrogatorio esta mañana con el objeto de descubrir si su verdadera intención era la de vender el cuadro y si inventó lo declarado ayer cuando constató que no podía deshacerse del mismo. Es posible que Serge sea sometido a un examen médico para constatar si tiene o no alteradas las facultades mentales, como algunos aseguran que podría ser.

El caso de "L'Indiferent"

PARIS, 15 — El interrogatorio de Serge Bogoussiavski, el joven pintor que sustrajo el cuadro "L'Indiferent" de Watteau, debió demorarse esta tarde debido a que, como el guardarropa de la Corte estaba cerrado a causa de ser día de fiesta, los abogados se encontraron imposibilitados de ponerse las prendas de práctica.

Finalmente el juez instructor prestó ropa de su propiedad a los abogados y todos comenzaron sus tareas. El detenido proporcionó todos los detalles sobre la sustracción del cuadro. Declaró que cuando tuvo el lienzo bajo el brazo sintió la necesidad de salir corriendo de El Louvre, pero mediante un esfuerzo de voluntad se obligó a caminar lentamente para no despertar sospechas. Más tarde se encontró con una muchacha en la calle, con quien viajó en taxímetro por el Bosque de Boulogne, siempre en posesión de la valiosa pintura. Al preguntarle su compañera: "¿Qué llevas ahí?", él le contestó: "Un cuadro".

El juez comisionó al perito artístico Gabriel [illegible] para que verificase lo sufrido por la pintura y ordenó también el examen mental del detenido, cosa a la cual se opusieron los abogados fundándose en que su defendido se había mostrado completamente razonable y no había hecho más que servir al arte. Asimismo solicitaron la libertad provisional de su defendido, pero el juez decidirá dentro de los treinta días.

El accidente que sufrió la aviadora C. Lorenzini

SANTO TOME (CORRIENTES), 15. — Después del aterrizaje forzoso que tuvo que efectuar la aviadora Carola Lorenzini cuando se dirigía en viaje al Paraguay, después de varias horas a caballo y a pie llegó a Gobernador Virasoro. El citado aterrizaje tuvo lugar en el paraje denominado Espinillo, a unos 10 kilómetros de la citada localidad de Gobernador Virasoro, motivado por una dificultad en el motor que la obligó a efectuar una maniobra cuyos resultados no respondieron a los propósitos de la aviadora. Manifiesta la señorita Lorenzini que intentó efectuar un "pique" al comprobar el mal funcionamiento del motor pero que la parte posterior del aparato tocó en un montículo de tierra. No obstante el percance, la señorita Lorenzini se muestra contenta aún cuando se encuentra sumamente fatigada a causa de la caminata que tuvo que realizar, habiendo, además, también resultado con leves lesiones en el rostro como consecuencia de la brusquedad del aterrizaje.

Expresa la aviadora que cuando divisó en el aire los aviones destacados para buscarla, les hizo señales con el pañuelo, señales que no fueron vistas por los pilotos, por lo cual regresaron a sus bases. Expresa, asimismo, dada la forma en que resultó dañado el aparato, que cree haber nacido de nuevo.

UN "BURRERO" CON SUERTE

ANNA (ILLINOIS, EE. UU), 15. — Clyde Elkis, que desde hacía dos años no pisaba el hipódromo, tuvo la suerte de ganarse 10.772 dólares gracias a una jugada en doblete que constituye todo un récord para esa clase de apuestas, obtenida en un mismo día en dos carreras [illegible]

LLEGO A MONTEVIDEO EL GENERAL BALDOMIR

MONTEVIDEO, 15 — A las 7.30 se encontraba a la vista fuera de la rada donde fondearon el "Almirante Brown" a cuyo bordo regresa de Buenos Aires el presidente Baldomir y el "Uruguay" que lo escolta.

El "Almirante Brown" entrará a puerto a las 10.

Entró a puerto el "A. Brown"

MONTEVIDEO, 15. — Entró al puerto el crucero "Almirante Brown" a cuyo bordo regresó el presidente de la República general Alfredo Baldomir.

Una emotiva acogida tributo Uruguay a su primer mandatario

MONTEVIDEO, 15. — Desde mucho antes de la hora anunciada para el arribo del crucero argentino "Almirante Brown", a cuyo bordo regresó el presidente Baldomir, un público numeroso fué estacionándose en los muelles con objeto de tributar un entusiasta recibimiento al primer mandatario uruguayo. Poco antes de las 11, partieron las embarcaciones de la administración nacional de puertos, el "Artigas", el "Solis", el "Miguel Scotet" y "El Plata", puestos a disposición del público para ir al encuentro del crucero "Almirante Brown".

Estos vapores, al igual de los demás surtos en el puerto, estaban embanderados. Aproximadamente a las 11.30, cuando el crucero entró en aguas del puerto, el público llenaba completamente los muelles y, al acercarse la nave, la muchedumbre prorrumpió en ovaciones a Baldomir, a la Argentina y el Uruguay.

El "Almirante Brown" amarró a las 12 y, saludado por las sirenas de los barcos mientras las baterías del cerro efectuaban las salvas de práctica. Finalizadas las maniobras de atraque, las bandas ejecutaron el himno nacional e [illegible]

Agasajos a la oficialidad del "Almirante Brown"

MONTEVIDEO, 15 — Los oficiales del crucero argentino "Almirante Brown" hicieron los honores a un almuerzo de camaradería ofrecido por el inspector general de marinas del Uruguay, contraalmirante Gustavo Schroeder, y del que participaron también oficiales de la marina uruguaya.

CHURCHILL VISITO LA LINEA MAGINOT

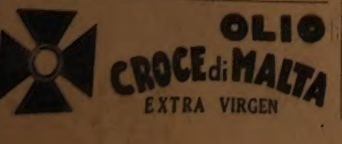
ESTRASBURGO, 15 — El señor Churchill hoy visitó uno de los fuertes de la línea Maginot en las cercanías de Wissebourg, donde se le explicó hasta el último detalle. Las autoridades dicen que se le han mostrado al señor Churchill cosas que ningún otro extranjero ha visto hasta la fecha.

El fuerte visitado por Churchill es conocido por el nombre de Hoch Wald y su armamento incluye el nuevo cañón de 47 milímetros "Howitzers", cañones anti - tanques, los famosos 75, ametralladoras y una serie de cañones livianos. Se cree que el general Gamelin, jefe del estado mayor, conferenciará con Churchill en una villa en las cercanías de Colmar.

Comenzaron en Turquía los ejercicios militares

STAMBUL, 15. — Las maniobras militares anuales que habitualmente se realizan en octubre empezaron hoy y continuarán durante la semana participando en ellas todas las fuerzas efectivas que componen el primer cuerpo turco del ejército con un total de 150.000 hombres al mando del general Fahreddin Altay. [illegible]

[illegible] día 25, una de mañana en las llanuras de Andreanápolis y la otra a la tarde en Kirklareli. A esta última no podrán concurrir los extranjeros. Aunque toman parte las fuerzas aéreas el objetivo principal de las maniobras radica en probar las unidades mecanizadas en la zona en que podría ser escenario de las batallas si Turquía fuese invadida.



EL PROBLEMA ELECTRICO DE LA CIUDAD

A medida que avanza el tiempo y se aproxima la fecha en que vencerá el plazo de prórroga convenido entre la comuna y la compañía privada de electricidad, relativo al contrato de arrendamiento de la Usina Municipal, acrece la expectativa pública acerca de cuál será la solución que se dará a este problema vital para el municipio. Es natural que la población se interese por el asunto, pues se trata de un problema que afecta directamente a su economía por una serie de razones concurrentes, que espera que sean tenidas en cuenta por las autoridades pertinentes al dar los pasos necesarios para llegar a una solución final que contemple los intereses que atañen tanto a la repartición municipal como a los particulares. Estos tienen ante sí el problema de las tarifas que se cobran por el servicio y les interesa saber en qué medida será contemplado este aspecto para el futuro que surja de cualquier arreglo o convenio a que se llegue sobre el fondo del asunto y no es éste el único motivo de preocupación popular, hay otros que se relacionan con la necesidad de mejorar el servicio de luz, tanto en el público como el domiciliario. Este es un aspecto que plantea un problema de orden técnico que día a día hace sentir la necesidad de una solución, y, por lógica derivación, plantea la exigencia de que el problema eléctrico tenga una solución integral en el sentido de que abarque la parte económica, desde el punto de vista de los intereses municipales y del público consumidor, y la parte técnica.

En pocas palabras se sintetiza el punto desde el cual debe partirse para encarar el problema eléctrico: luz buena y barata. Este lema interpreta el sentir de la masa consumidora de electricidad y si las autoridades lo tienen presente, lejos de afirmarse en un principio demagógico, cumplen con su deber si saben interpretarlo y se ingenian para que llegue a ser una realidad en el municipio lo que es una aspiración de la masa de los habitantes. Sea cual fuere la solución que se le dé al problema eléctrico, tendrá que asentarse sobre los principios enunciados, con lo cual se le habrá dado al mismo la importancia económica y social que tiene.

Alrededor del problema de la Usina Municipal se está gestando un movimiento en la ciudad que es lógico esperar ha de tener sus repercusiones. La agitación se ha de producir alrededor de una de las soluciones que se proponen. Mientras tanto la intendencia municipal parece no estar en condiciones de arriesgar una opinión sobre el asunto para llevar sus puntos de vista hasta la masa de los consumidores interesados, ni está dispuesta tampoco a dar una participación en las deliberaciones de palacio a sectores legítimamente interesados, con excepción de los allegados a las esferas del oficialismo municipal. En el público hay la impresión justificada de que la desorientación cunde en las esferas del gobierno comunal y se pone en duda el grado de eficacia lo que los funcionarios están encarando tan importante problema público.

No debe olvidarse tampoco que está en manos del gobierno de la provincia prestar su cooperación para resolver este candente problema. Está de por medio el empréstito Blair que está gravitando pesadamente sobre las finanzas municipales, en forma tal que hoy constituye, puede decirse, la piedra angular de toda solución a que se quiera llegar. El monto del mismo y los intereses y amortizaciones que insume anualmente están comprometiendo el futuro de la comuna. Si el gobierno de la provincia, a punto, según se anunció, de concertar una importante operación con el gobierno nacional para transferirle parte de la deuda externa, se hiciera cargo del empréstito Blair y lo incluyera en el convenio la municipalidad quedaría librada de esa pesada carga y en condiciones de encarar con mayor desahogo el problema que hoy preocupa sobremanera y obstaculiza las puertas para una salida airosa hacia una solución que contemple el interés general. La comuna por su parte debe interesar al gobierno sobre este punto.

Las deliberaciones del Congreso Socialista

Terminó de clausurar sus sesiones el congreso provincial del Partido Socialista, y tanto sus deliberaciones como los despachos aprobados por los delegados, revelan en los integrantes de este movimiento una inquietud verdaderamente plausible por proponer y lograr soluciones a los diferentes problemas político-sociales que toda agrupación cívica está en el deber de afrontar. La discusión por momentos apasionada de parte de los delegados de la labor cumplida en estos dos últimos años por el organismo directivo del partido, señala el cumplimiento de obligaciones y responsabilidades de todo partido democrático, que a la luz de la opinión pública y sin reservas de ninguna especie, juzga actitudes y las aplaude y censura en la medida de la eficacia que éstas han reportado al movimiento partidario en sí, y a los beneficios que pueden haber aportado en la solución de los diferentes problemas de interés general de la población.

En lo que respecta al estudio de los problemas institucionales que ha realizado esta asamblea, cabe destacar el despacho de la comisión de asuntos políticos aprobado, y en el que se formulan las bases que sostendrá este partido para la reforma constitucional, y se dan los argumentos indispensables para sostener la necesidad de que la reforma sea amplia, en el sentido de que la próxima constituyente pueda abordar una nueva e integral estructura jurídica para la provincia, especialmente en lo que respecta a la integración del cuerpo electoral, sistema de representación en los cuerpos legislativos, forma de elegir a los miembros del Poder Ejecutivo, nueva ordenación del régimen municipal, cuestiones de trabajo y empleo(?). En lo político, puede señalarse lo acertado de las ponencias aprobadas relativas a la libertad de sufragio, a la acción de los partidos políticos opositores, a las restricciones de los derechos esenciales como los de reunión, prensa y asociación, y la intromisión policial en la vida interna de los sindicatos obreros. Y en lo social son interesantes las conclusiones respecto al cumplimiento de las leyes obreras, y a la sanción de otras destinadas a contemplar las necesidades apremiantes de los trabajadores rurales y de previsión social, las relacionadas con el movimiento cooperativo y la intensificación de la acción cultural del partido.

En síntesis destacamos la labor cumplida por este congreso, en todo lo que ella pueda tener de ejemplo para las demás agrupaciones democráticas y debe servir de lección para los hombres de gobierno acostumbrados a prescindir de las justas aspiraciones de la opinión pública, que tiene como medio de exteriorización la actividad permanente de los partidos políticos que la representan. Podrá o no el gobierno tener en cuenta las reclamaciones de esta agrupación, pero lo cierto es que ellas traducen una encomiable preocupación por lograr una superación en la vida política de la provincia.

Se realizará una obra de importancia para la ciudad capital

Con motivo de las obras de ampliación de la avenida Aristóbulo del Valle, el ministerio de Hacienda ha hecho conocer algunos detalles de la misma, que comenzará dentro de poco tiempo.

Las obras comprenderán la mencionada avenida Aristóbulo del Valle, desde su nacimiento, en el paso a nivel sobre las vías del F.C.S.F., ramal de enlace con la vía a Rosario de Santa Fe Cambios, hasta el lugar conocido con el nombre de Puente Negro. Entre los lugares mencionados, la calle tiene un ancho de treinta metros entre líneas de edificación, hasta el tramo de las calles Centeno y Torrent, en que se ensancha a cuarenta metros. Sobre la mitad Oeste de la calle, existe un pavimento de concreto asfáltico, bordeado con cordones de granito, el que se halla en buenas condiciones de conservación.

Las obras de ampliación proyectadas contemplan la construcción de una nueva calzada, en el lado Este de la avenida, de concreto asfáltico sobre base negra. La separación de 3.44 metros que quedará entre ambas calzadas será utilizada por la línea de tranvías y se dejará sin pavimentar, salvo en los cruces de las calles y en dos tramos donde será forzoso implantar desvíos.

Conforme a las previsiones de los proyectistas, pues, la futura avenida Aristóbulo del Valle contará con dos calzadas de 7.50 metros cada una y en las boca-calles con una calzada única de 18.44 metros entre cordones. El proyecto prevé, también, la construcción de las obras de desagües correspondientes.

Sin duda que el aspecto de esa importante zona de la ciudad se modificará sustancialmente con la avenida ensanchada uniformemente y, por lo demás, el intenso tráfico que la misma provoca en la actualidad se podrá desenvolver más cómodamente.

Las obras fueron adjudicadas en pública licitación a la Compañía Argentina de Pavimentos y Construcciones, que propuso ejecutarlas con una rebaja de 14.33 por ciento sobre los precios unitarios del presupuesto oficial, o sea por la suma de 222.069.48 pesos nacionales. Una vez formalizada la escritura pública que exige la ley de Contabilidad para tales construcciones, será posible iniciar de inmediato los trabajos aludidos.

Dirigirá las obras por cuenta de la mencionada empresa, el ingeniero D. Sebastián M. Schwalb.

La licitación de cercos y veredas

Intención de anular una propuesta

En su oportunidad nos hemos ocupado del resultado de la licitación para la construcción de cercos y veredas en terrenos de propiedad particular ubicados en el radio urbano de pavimentos, haciendo resaltar que las propuestas presentadas a la Municipalidad, contenían precios muy altos. Dimos al mismo tiempo, los precios cotizados por la firma Camilo Cimarelli, que son los más bajos de las cuatro propuestas presentadas.

Corrió luego la versión, confirmada en la Casa Municipal, de que esa propuesta será especialmente estudiada, porque la firma proponente no se inscribió en el Consejo de Ingenieros de la Provincia, como lo exige la ley y lo establece el pliego de condiciones. A juzgar por lo que se rumorea, existe el propósito de anular dicha propuesta, por no haberse llenado ese requisito.

En apoyo de esa medida se refieren otros casos en que propuestas convenientes fueron rechazadas por no haberse llenado determinado requisito. No podría hacerse de otro modo, se dice, pues de lo contrario no habría seriedad en las licitaciones públicas y teniendo en contra malos antecedentes, se prescindiría de formalidades en la presentación de propuestas, degenerando en fracasos.

Sin embargo, en el caso que nos ocupa, habría que establecer si el requisito de la inscripción en el registro del Consejo de Ingenieros, es previo a la presentación de la propuesta, o si se puede llenar después. Porque hay en los pliegos de condiciones, disposiciones que deben llenarse antes y otras después de la licitación.

Por otra parte, en el caso que nos ocupa, los precios cotizados son excesivos en general, salvo los de la propuesta que ha sido precisamente observada. Si ésta es rechazada, ¿se pagarán precios exhorbitantes en homenaje a una formalidad legal?

No sería justo. No hay razón alguna para imponer a los propietarios de terrenos que deberán tener cercos y veredas, precios inequitativos. Tampoco sería justo que se les permita continuar dejando sus terrenos en estado de abandono sobre la vía pública afectando a la higiene y a la estética.

Si una razón legal obliga, en realidad a rechazar una propuesta económicamente conveniente, existe también una razón de orden económico, para no aceptar las propuestas encuadradas dentro de las condiciones legales. En todo caso, corresponderá rechazarlas a todas, una por no haber llenado el requisito legal, y las otras por caras. Y habría que llamar entonces a una nueva licitación.

UNA RESOLUCION QUE HACE CAER DE ESPALDAS

El Consejo de Educación no entregará la libreta de clasificaciones a los alumnos cuyos padres no han abonado la matrícula escolar

Hoy ha sido dada a conocer por las autoridades escolares del Consejo de Educación una resolución que hace caer de espaldas: no será entregada la libreta de clasificaciones a los escolares cuyos padres no han abonado la matrícula escolar.

No puede ser más obtusa ni más agraviante para los escolares la actitud adoptada por el Consejo. Días pasados "El Litoral" elogió sin reservas un proyecto, del que es autor el presidente del cuerpo, creando una Dirección de Sanidad Escolar. Si se abrigan propósitos tan loables con respecto a las obligaciones de la sociedad hacia el niño, no debe descuidarse el aspecto moral, completamente dejado de lado en la resolución adoptada por el Consejo.

El presidente del mismo debe disponer que la resolución no sea comunicada a las direcciones de las escuelas y hacer que el Consejo revoque esa actitud. Para ello debe disponer del alto cargo que enviste si es necesario.

La resolución del Consejo es la siguiente:

"Ante la situación planteada por algunos padres remisos en el pago de la matrícula escolar de sus hijos, y considerando que es necesario asegurar en toda forma que sean satisfechos los aranceles impuestos por la ley, los cuales integran los recursos financieros de la repartición, el Consejo de Educación, resuelve:

1o. Que los alumnos cuyos padres se niegan, sin causa justificada de pobreza, a satisfacer el pago de la matrícula escolar, se les retenga la libreta de promociones; en cuanto a los alumnos de sexto grado, no se les entregará el respectivo certificado de egreso, hasta tanto no abonen la matrícula".

Homenaje a San Martín

Las autoridades escolares, adhiriéndose al homenaje que será tributado el jueves al Gral. D. José de San Martín, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento, están organizando un acto que se realizará el día indicado en la plaza que lleva el nombre del Libertador.

En principio, se ha dispuesto que los alumnos de los grados superiores, pertenecientes a las escuelas de la zona urbana, se concentren en la plaza y coloquen una ofrenda floral en la estatua del prócer, y que un alumno especialmente designado haga uso de la palabra.

El programa de este acto, al que serán invitadas las autoridades nacionales, provinciales, etc. y público en general, mañana será preparado en forma definitiva.

Asociación "Amigos del Arte"

Breve biografía de Mischa Elman

De acuerdo con la noticia que publicamos días atrás, el gran violinista ruso Mischa Elman vendrá a Santa Fe para un recital que ofrecerá Amigos del Arte. Será ésta la única audición que dará en nuestra ciudad el celebrado concertista y tendrá lugar el día jueves 24 del cte. a las 21.30 en la sala del Colón. Acompaña al artista, el pianista Vladimir Padwa.

Nació este célebre violinista en 1891 en un pequeño pueblo del sur de Rusia. A la edad de cinco años conoció al maestro Auer, el cual quedó admirado al escucharlo ejecutar trozos muy difíciles para su corta edad.

En 1903 ingresó en el Conservatorio Imperial de San Petersburgo, donde sus progresos fueron tan notables, que a los dos años tocaba el último y más difícil estudio d. Paganini.

El gran duque Mecklenbourg Strelitz le obsequió un valiosísimo Stradivarius, y en la misma época el gran duque Serge Alexandrovitch lo presentó a la Corte Imperial.

En 1904, Mischa Elman llega a Berlín; con la "Chaconna", de Bach, subyugó al público y al célebre maestro Arthur Nikisch.

Al año siguiente actuó en Londres ante la familia real. Luego pasa a París, donde efectúa una serie de conciertos con la Orquesta Colonne.

En 1908 cuenta ya 17 años de edad. Inmediatamente recorre triunfalmente toda Europa. Hammerstein lo presenta al público de Nueva York, en el Manhattan Opera House, dando diez conciertos. Su actuación produce enorme impresión, debiendo realizar 32 conciertos con creciente éxito.

Luego actúa en largas "tournées" por Norte América, Europa y Australia, durante las cuales efectúa recitales de violín solo y conciertos con orquesta bajo la batuta de los más célebres maestros del mundo.

La actuación de Mischa Elman en Santa Fe es un acontecimiento digno de ser destacado por la calidad del artista.

Conferencias

De Luis Alberto Sánchez en la Facultad de Química

Mañana a las 18.30 en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se realizará la séptima conferencia del ciclo sobre asuntos americanos organizado para este año por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, que estará a cargo del escritor Dr. Luis Alberto Sánchez quien disertará sobre el tema:

"Tradición y Traición"

Dicha conferencia se desarrollará de acuerdo al siguiente sumario:

—¿El arte vernáculo de ahora en América es tradicionalista o no?

—¿Hay implicancia entre renovación y tradición?

—¿En qué consiste la tradición americana?

—Gérmenes creadores de la tradición en el mundo.

—El tradicionalismo y el historicismo en nuestros días y en el Continente.

Como en todos los actos organizados por el Instituto Social la entrada será libre y la conferencia será propalada por la estación de Radio L. T. 10 del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (C. NACIONAL)

Los próximos comicios internos

De acuerdo con las disposiciones de la mesa directiva del Comité Provincial que ha convocado a elecciones de candidatos a concejales y miembros de Comisiones de Fomento, hoy se ha iniciado un período de tachas de 15 días, para la depuración del padrón partidario.

Como lo dispone la carta orgánica, en dicho período, los comités departamentales procederán a depurar el padrón, eliminando a los afiliados que hubieren cometido faltas penadas en dicha forma; eliminarán a los desafiliados, a los muertos, etc.

Ha realizado la Dirección de Higiene un censo verminoso en el departamento Garay

Es imprescindible resolver definitivamente el problema de la anquilostomiasis que diezma la población

La Dirección de Higiene ha dado a conocer su informe sobre el censo verminoso realizado por una comisión especial en el departamento Garay, con el fin de conocer la difusión de la anquilostomiasis, enfermedad que mina la salud de tanta gente; tornándola seriamente enferma, al mismo tiempo que la predispone para contraer cualquier otra enfermedad, especialmente tuberculosis, y disminuye enormemente la capacidad para el trabajo.

La comisión que tuvo a su cargo el levantamiento del índice en su informe general ha suministrado los datos siguientes:

Se efectuaron en Cayastá 623 investigaciones microscópicas de heces, en Helvecia 60, en Campo del Medio 168, en Los Cerrillos 57 y en Santa Rosa 170.

Sobre 1.026 investigaciones efectuadas hemos encontrado 491 portadores de distintos parásitos, lo que hace un 47.76 por ciento en general, con distintos helmintos y asociaciones.

La uncinariosis (usamos esta denominación por no haber hecho diferencia entre Anquilostoma Duodenale y Necátor Americano), dió un total de 426 parasitados, es decir el 88.79 por ciento. Tenias: 15 Hymenolepis, 3.04 o|o; Saginata 12, 2.64 o|o; Tricocéfalos: 157, 31.97 o|o; Oxiurus: 7, 1.42 por ciento, y Ascaris: 4, 0.81 o|o. Como podrá observarse hay un pronunciado predominio de las Uncinarias sobre las otras especies.

Como se ha manifestado anteriormente puede considerarse en definitiva a Cayastá como el principal foco de uncinariosis en nuestra provincia, el cual a pesar de las repetidas campañas que se han llevado a cabo para combatirlo, esta última recientemente efectuada demuestra que en lugar de aminorarse el mal va en aumento, pues en el índice levantado en el año 1922 arrojó un 28.68 o|o y en el actual un 69.68 o|o de parasitados en general, llegando los uncinariosis a un 92.74 o|o, siendo este porcentaje tan alto como el encontrado por Bacigaluppo J., en el norte de Corrientes y el que en 1927 denunciara Fullerborn en algunas regiones de la misma provincia.

La uncinariosis en Cayastá ha tomado un cariz serio y se hace necesario encararla de la misma manera. Ya no es posible seguir con paliativos, enviando cada tres o cuatro años una comisión sanitaria para que identifique los afectados y les administre una dosis de antihelmínticos; esto se viene haciendo desde el año 1917 y el mal ha aumentado de un 23.68 o|o (índice del año 1922), al 92.74 o|o (índice actual) el porcentaje de portadores de uncinarias.

Es un problema sanitario provincial que debe encararse de una manera resuelta, cuanto antes, para evitar que ese foco bien identificado de Cayastá invada hacia otras localidades de la provincia una mayor zona de infestación —ya hay portadores de uncinarias en Helvecia, Campo del Medio, Los Cerrillos y Santa Rosa, pocos todavía— pero aumentan si no se esteriliza a Cayastá.

En Cayastá tenemos la existencia del problema y el índice. No debemos, como otras veces, quedar allí. Se hace necesario iniciar la campaña en su faz verdadera, para lo cual ya se han dado unos pasos al administrarle la primera cura a los portadores, la que los beneficiará rebajándoles al mínimo el número de parásitos.

Se ha levantado un censo de letrinas y se ha pedido a la comuna la sanción de una ordenanza exigiendo la obligación de construir letrinas en buenas condiciones a todos los habitantes que no las tienen.

Allí se hace necesario establecer una estación sanitaria antiuncinariosis, con personal especializado, el que encarará el problema del saneamiento en todas sus faces, tal como lo hacen los franceses en las compañías de minas y la Fundación Rockefeller en las zonas a que lleva su benemérita acción.

El episodio ocurrido ayer en la zona Oeste de la ciudad

La Jefatura de Policía ha tomado medidas para esclarecer los hechos

En su edición anterior, este diario se hizo eco de un episodio lamentable que tuvo por escenario la zona Oeste de la ciudad.

Un enfermo del mal de Hansen, de acuerdo con el testimonio de vecinos responsables del lugar, había sido castigado por personal de la comisaría 6a. en circunstancias que lo condujeron detenido. El episodio es demasiado penoso para agregar detalles.

La denuncia de referencia no ha pasado desapercibida para las autoridades superiores de la repartición. En efecto, el comisario de órdenes inmediatamente de informarse de lo que decía "El Litoral" dispuso que el médico de la repartición Dr. Exequiel Agudo Franco "examine al enfermo detenido y eleve a Comisaría de Ordenes en el término de una hora las conclusiones del mismo". Cumplida esta disposición, el enfermo deberá ser internado en el Policlínico "Bernardo Irigoyen", solicitando la internación por intermedio de la Dirección de la Asistencia Pública. El comisario de órdenes elevó después una nota la Jefatura de Policía dando cuenta de las disposiciones adoptadas y expresando el motivo.

El titular de la repartición Dr. Emilio Leiva que ya tenía conocimiento del lamentable episodio, dictó una resolución por la cual resuelve:

"1o. Aprobar en primer término las medidas preliminares adoptadas por la Comisaría de Ordenes. 2o. Disponer la instrucción de un sumario administrativo, a fin de investigar la veracidad y fundamento que da origen a las presentes actuaciones y a que alude el comentario del artículo publicado por el diario "El Litoral" en la tercera página segunda y tercera columnas del ejemplar del día 14 del corriente. 3o. Designar al señor auxiliar de 7a. don Alfredo Sosales para que instruya el sumario resuelto, con habilitación de horas y feriados, quien deberá comparecer de inmediato a Comisaría de Ordenes para hacerse cargo del sumario ordenado, confiriéndosele al efecto suficientes facultades". La resolución dispone además suspender por ahora y sin perjuicio al personal que intervino en el procedimiento.

NOTAS

Antes de elegir gobierno

Bernard Shaw, el ilustre comediógrafo irlandés, pone en boca del principal protagonista de su última comedia la siguiente declaración: "Nadie ha dado todavía con la forma de hallar los hombres de gobierno más excelentes y, por eso, el mundo está vilmente gobernado. El problema de escoger gobernantes sigue sin solución, y, no obstante, es el problema fundamental de la civilización".

Lo mismo, sobre poco más o menos, dijeron los sabios de la antigüedad, los güelfos y gibelinos de la Edad Media, el satírico Swift, Alfredo de Vigny y Anatole France, para no mencionar a los incontables descubridores de utopías y Tipperarys imaginarias. La república de Jauja, donde los perros van atados con longanizas, es el mito último de la civilización. Más allá, sólo se percibe una niebla dorada.

Ahora bien; o la declaración del personaje de comedia inventado por Bernard Shaw significa que no se ha podido descubrir al gobernante capaz de transformar a su país en una Jauja, o de lo contrario no significa nada. Gobernar bien es mejorar la suerte de los gobernados; es decir, librarlos de todas las opresiones, empezando por la de la pobreza y terminando por la del gobierno. El gobierno ideal sería aquel que, sin parecer que existe, proporcionase a cada cual la satisfacción de todas sus necesidades. A juzgar por lo que dicen los partidarios de los distintos sistemas en boga, tal cosa es imposible, pues el gobierno que deja a cada cual en libertad de pensar y de decir lo que bien le parece, no satisface las necesidades más primarias de sus administrados, y los que las satisfacen no pueden dejarles libertad para que piensen o digan lo que se les ocurra.

Puede darse el caso de gobiernos que no dan ni una cosa ni otra; estos gobiernos se conforman con mantener el orden, presentándolo como la última perfección a que sea posible aspirar, al paso que alaban como una gran virtud cívica el espíritu de sacrificio y la capacidad de renunciamiento de sus disciplinados vasallos, los cuales, a solas, habrá que oír lo que opinan.

El gobierno ideal no ha sido descubierto todavía, a pesar de la cuenta que a todos los países les tiene dar con la fórmula del mismo. Tal cosa se explica fácilmente: el gobierno, según lo definen muchos tratadistas, es la potencia fundada en el consenso público capaz de establecer la armonía de las fuerzas contrarias en una sociedad. En suma, una especie de amortiguador de los choques.

Otros definen el gobierno como una potencia activa, capaz de construir una sociedad mejor. Sólo queda por determinar el costo de dicha construcción.

Para algunos, y sobre todo para los antiguos partidarios de la monarquía, el gobierno es el órgano de la sociedad cuya función específica consiste en administrar justicia. De aquí deriva la opinión de que sus errores deben ser corregidos con toda energía y sin demora, pues la justicia, fundamento del derecho, no puede cesar de ejercerse ni por un momento.

Por último, la definición del gobierno según la cual éste es el simple administrador de la riqueza pública, ha adquirido en nuestro tiempo valor de dogma indiscutible.

Son, pues, cuatro por lo menos las opiniones conocidas acerca de lo que es gobierno. La quinta, o sea la de los anarquistas, supone que todo gobierno es una calamidad. Esta opinión no merece el honor de ser tomada en serio por las personas sensatas, las cuales, al parecer, tienen muchos puntos de contacto con las ranas de Esopo.

Siendo, pues, cuatro las opiniones acerca de la esencia del gobierno, habría que empezar por ponerse de acuerdo acerca de lo que éste es antes de pensar en decidir cuáles serán los ciudadanos capaces de ejercerlo con verdadero tino y responsabilidad. Y conste que, por no pecar de incisivos, no hemos querido incluir en la cuenta la teoría que acerca del gobierno sostienen tácitamente muchos políticos criollos; es decir, que el gobierno consiste en el arte de pagar las propias deudas y de hacer favores a los amigos.

Casa Gris

El ministro Mantovani

Mañana a primera hora regresará de la Capital Federal, el ministro de Instrucción Pública y Fomento, acompañado por su señora.

El señor Mantovani resolverá mañana algunos expedientes relacionados con las denuncias formuladas por vecinos contra algunas Comisiones de Fomento.

Nombramientos

Por el ministerio de Gobierno se han dado a conocer hoy los siguientes nombramientos:

Auxiliar de 7a., Oficial Inspector, en la Jefatura de Policía de Rosario, a don Leopoldo Gorosito, en lugar de Ruperto T. Romero, cuya renuncia se acepta.

Auxiliar 8o., comisario, de la Jefatura de Policía de Las Colonias, a don Luis W. Huber, en lugar de don Leopoldo Gorosito, que pasa a otro puesto.

Feriados para dos poblaciones

Con motivo de celebrarse las fiestas patronales de la localidad de Margarita, Dpto. Vera, el 16 del mes en curso, el Poder Ejecutivo ha expedido un decreto declarando feriado para dicha localidad el día indicado.

Análoga resolución y para el mismo, se ha adoptado con respecto a la localidad de Colonia Belgrano, Dpto. San Martín.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Por ser feriado estuvieron clausuradas hoy las oficinas de la Casa Municipal, excepto la Inspección General. A las del Departamento Ejecutivo sólo concurrió por breves momentos el secretario de Hacienda, señor Lazcano. El intendente y los secretarios concurrieron a las 11 a la Cervecería Schneider, acompañando a los congresales médicos en una visita a dicha fábrica, especialmente invitados por el director Sr. Schneider.

La Sub Receptoría de Rentas

Habiéndose acogido a los beneficios de la ordenanza de jubilaciones municipales el subreceptor de rentas señor Camilo Suárez, por decreto del Departamento Ejecutivo ha sido designado en su lugar, por ascenso, el Sr. Luis A. Justiniano, auxiliar de secretaría.

La iluminación de la pérgola y rosedal

A fin de darle mejor aspecto a la pérgola y rosedal del boulevard Gálvez, frente a la estación del F. C. Central Norte, el Departamento de Obras Públicas está colocando, en lugar de las columnas cortas que se estaban instalando, brazos artísticos de hierro fundido que estarán más en armonía con el conjunto de la obra y además la iluminación estará mejor distribuída.

Con la mejora que se está realizando, la pérgola y rosedal del boulevard Gálvez, tendrá una iluminación "a giorno" que permitirá al transeunte apreciar de noche la belleza del lugar.

Las ampliaciones de la escuela "Mariano Moreno"

Necesidad de limpiar el frente del edificio

Según se sabe, desde meses atrás la Dirección de Obras Públicas de la Provincia está realizando ampliaciones en el edificio de la escuela "Mariano Moreno", a la que se dotará de nuevas aulas y se refeccionarán otras que se encontraban en condiciones que significaban un serio peligro. Si bien es verdad que dichos trabajos se efectúan en forma activa, es poco probable que los mismos queden totalmente terminados antes de finalizar el presente año escolar, pues se tiene entendido que aun resta bastante por hacer. Vecinos del barrio en donde funciona la escuela y algunos padres de alumnos que concurren a la misma, han señalado la conveniencia de que la Dirección de Obras Públicas, tal como lo ha hecho con otros edificios fiscales, disponga lo necesario para la limpieza de los dos frentes del citado local, pues como no se los ha limpiado desde que el edificio fuera construído, presentan un aspecto que, por cierto, dista mucho de hallarse a tono con el que debe ofrecer un local escolar.

Tratóse anoche el asunto de la Usina

Quedó constituída una comisión provisoria pro - empresa mixta de electricidad

Respondiendo a una invitación del Centro de Empleados de Comercio, anoche concurrieron al local del mismo, delegaciones de las siguientes entidades, para tratar el problema de la Usina Eléctrica Municipal: Unión Ferroviaria del F. C. Central Norte, República del Oeste, Federación Santafesina del Trabajo, Cooperativa El Hogar, Sociedad Vecinal Progresos Urbanos, República del Este, Sociedad Vecinal Progresos Edilicios y Culturales de la Zona Norte, Federación de Sociedad Vecinales, Unión Vecinal de Villa Hipódromo, Sindicato de Mozos, Centro de Obreros Panaderos, Centro Unión Empleados de Comercio, Biblioteca Juan B. Justo, Sociedad Vecinal de la Sección 5a. y Agrupación Pro Defensa de la Soberanía Nacional.

Presidió la reunión el secretario del Centro Unión Empleados de Comercio, Sr. Ramón Vera, y el Sr. Blanco Boeri explicó el motivo de la reunión, exponiendo los antecedentes del asunto de la Usina Eléctrica Municipal, estado en que se encuentra actualmente y modo en que, a su juicio, podía hallársele una solución práctica. Se ocupó ampliamente del empréstito Blair y del aspecto financiero del problema, y sostuvo la conveniencia de constituir una empresa mixta.

Los delegados de siete de las instituciones representadas, que asistían con carácter definitivo, expresaron su apoyo al proyecto expuesto por el Sr. Blanco Boeri, y aceptaron su inclusión en una comisión provisoria que se encargará de llevar adelante la organización de la campaña pro usina mixta, quedando casi todos los demás en dar cuenta de lo tratado a las respectivas autoridades, a fin de que éstas resuelvan en definitiva, adhiriendo o no a la iniciativa.

Los representantes de la República del Oeste, recordaron que esta entidad lanzó la iniciativa de resolver el problema con la creación de una empresa mixta, desde fines del año pasado, en vista de que el 2 de abril del corriente año, vencería el contrato con la Compañía Central Argentina de Electricidad. Tal iniciativa no encontró el calor que necesitaba, a pesar de lo cual concurren ahora a una reunión donde se proyecta más o menos lo mismo. En principio están, pues, de acuerdo con la finalidad perseguida, y sólo queda ponerse de acuerdo en cuanto a los medios de obtenerla. Se extrañaron de que la Federación y varias de las sociedades vecinales adheridas no han definido aun su pensamiento en un asunto ya viejo y conocido y que es preciso resolver antes del 2 de octubre próximo, fecha en que vence la prórroga del contrato, e indicaron la necesidad de que se invite a una nueva reunión, a las instituciones que representan las fuerzas vivas.

Después de una larga discusión se resolvió formar una comisión provisoria con los delegados efectivos de las entidades ya adheridas, pasándose a un cuarto intermedio para que los mismos designen su mesa directiva.

Reanudada la sesión, la presidencia dió cuenta que la mesa directiva quedaba formada así: Presidente, Sr. Juan Carlos Apulian; secretario, Amador T. Alberto; secretario de actas, Santos R. Alonso; tesorero, Inocencio Fernández; vocales: A. Aristimuño, A. Torregrosa y E. Oliver.

Se anunció que la próxima sesión se efectuará el viernes próximo, por la noche, en el mismo local, y que a ella serán invitadas las entidades representativas de las fuerzas vivas, para que envíen sus delegados.

Ministerio de Agricultura de la Nación

Nómina de semilleros que venden semillas fiscalizadas

Con el propósito de contribuir al mejoramiento de la producción de maíz, favoreciendo la adquisición de semilla seleccionada, el ministerio de Agricultura de la Nación, ha dado a publicidad la nómina de los semilleros fiscalizados por esa dependencia, donde los agricultores pueden adquirir semillas de calidad.

De la nómina referida, corresponden a nuestra provincia los siguientes semilleros: Cragnolino Hermanos, Sastre; Ferrocarriles del Estado, Laguna Paiva; Juan Scott, Venado Tuerto; J. M. y J. L. Chucellas, Est. Chucellas; Esteban N. Questa, Gálvez; Serafín Bessón, Cañada de Gómez; ministerio de Agricultura, Rafaela; Seret Hermanos, Venado Tuerto; S. A. Financiera y Comercial Safico, Venado Tuerto.

Con la sesión plenaria de hoy terminó sus tareas el Congreso de Sanidad

La Sección Farmacia y Bioquímica aprobó una importante declaración que se relaciona con el problema de las especialidades farmacéuticas

LA LEY DE SANIDAD Y LA COORDINACION DE LA ASISTENCIA MEDICO-SOCIAL

Con sus reuniones de ayer terminaron su labor las Secciones Medicina y Odontología del Congreso de Sanidad de la Provincia. La Sección Farmacia y Bioquímica prosiguió sus tareas esta mañana a las 9 y estuvo reunida hasta las 12 hora en que pasó a cuarto intermedio hasta las 15.

La sesión plenaria de ayer

Según informamos ayer, en horas de entrar en máquina la edición del día, el Congreso de Sanidad estaba reunido en sesión plenaria. La asamblea escuchó la lectura de los votos proyectados por la comisión designada en la primera plenaria, para que redactara las conclusiones de los trabajos relatados por los doctores Arturo Borraut y Juan Lazarte, sobre "Ley de Sanidad" y "Coordinación de la Asistencia Médica y Social en la provincia" respectivamente. Los votos respectivos fueron aprobados y pasan a la sesión plenaria de clausura que deberá aprobarlos definitivamente, cosa que se descuenta dado que ya han tenido consideración de la asamblea.

La Ley de Sanidad

El voto relacionado con la Ley de Sanidad de la Provincia, dice lo siguiente:

"Una Ley de Sanidad debe contemplar todos los aspectos de la personalidad humana, en sus relaciones con la salud y ser estructurada con bases jurídicas, técnicas, económicas, profesionales y sociales.

Debe afirmarse en principios científicos, permitir la incorporación de las nuevas adquisiciones de la higiene pública y la medicina social, desenvolverse bajo el imperio de la unidad y proyectarse exclusivamente hacia el bien público.

Las relaciones entre el estado, los profesionales y la colectividad deberán ajustarse a normas que refuercen las funciones del primero, la dignidad de los segundos y los derechos inalienables de esta última.

Una Ley de Sanidad Perfecta deberá estimar los factores biosociales como los más importantes en la planificación y coordinación de los servicios asistenciales, a cargo de técnicos por oposición marginando los intereses políticos o de grupo, con un solo objetivo: la eficacia.

Para la exacta aplicación de los postulados de la medicina preventiva, el diagnóstico precoz, el tratamiento adecuado y sobre todo para la extensión de los nuevos conceptos de medicina de masa, los recursos serán proporcionales a los fines expresados con anterioridad.

Coordinación de la Asistencia Médica y Social

Con relación al trabajo del Dr. Juan Lazarte, pasa a la plenaria de clausura el siguiente voto:

"El Congreso de Sanidad de la Provincia de Santa Fe declara:

1o. Que la ley de Sanidad actual necesita ser reformada de acuerdo con los postulados científicos y con las exigencias de los tiempos.

2o. Que es una necesidad imperativa la coordinación de todos los servicios de sanidad y asistencia médica social y beneficencia en toda la provincia.

3o. Que propicia como útil para el posterior desarrollo de los servicios médicos, toda ley de sanidad que contemple los problemas fundamentales de la salud pública en su integral organización.

4o. Que estima necesario la creación de un Consejo Independiente de salubridad provincial formado por directores de las secciones asistenciales, con un representante de los gremios, a la cabeza del cual se coloque a un Director General Ejecutivo que oriente, planifique y coordine cuanto sea necesario para la buena marcha de la salubridad.

5o. Que los puestos deben ser ocupados por técnicos mediante el concurso justo y científico.

6o. Que debe darse representación a los gremios médicos, odontológicos y farmacéuticos".

El programa de las especialidades farmacéuticas

En la sesión plenaria de ayer el Dr. Benjamín P. Berisso hizo una extensa exposición relacionada con el problema que plantean las especialidades farmacéuticas, al final de la cual propuso: Que la sesión plenaria del Congreso de Sanidad de la Provincia de Santa Fe expresa la necesidad de que las Cámaras de la Nación se aboquen al estudio y sanción de las siguientes leyes: Del ejercicio de las profesiones liberales; de la regulación y expendio y competencia ilícita de los medicamentos, presentadas por la Confederación Farmacéutica Argentina a la Cámara de Diputados de la Nación y la de Limitación de las especialidades presentada por el Sr. Senador Caballos Reyes a la C. de Senadores de la Nación; por tratarse de leyes pilares de las profesiones médicas y ser de imprescindible necesidad su aplicación en el momento actual para liberar a la salud pública del agio de los medicamentos y a las profesiones del intrusismo en todas sus manifestaciones".

Sobre una conferencia de Asistencia Social

En la misma plenaria, a pedido de la mesa directiva del congreso, pasará a la sesión de clausura el siguiente proyecto de declaración:

"El Congreso de Sanidad de la provincia de Santa Fe, declara:

Que sin desmerecer el alcance de una Ley Sanitaria, las entidades federadas de la sanidad promuevan o integren con estadígrafos, demógrafos, ingenieros sanitarios, médicos higienistas, juristas, pedagogos, la conferencia de Asistencia Social, que contemple los aspectos totales de la misma que estando en parte vinculados a la medicina, escapan al conocimiento de médicos, odontólogos y farmacéuticos".

Nueva organización de la medicina

Relacionado con el trabajo del Dr. Agustín Delacroix, "Hacia una nueva orientación de la medicina", la Sección Medicina ha aprobado la siguiente declaración:

"El Congreso de Sanidad de la provincia de Santa Fe, luego de estudiar la organización y funcionamiento de la Cooperativa integrada por la Sociedad de Médicos del Departamento San Martín, declara: Que si bien la solución ideal del problema de la asistencia médica sería la Socialización de la Medicina, según los votos aprobados en 1936 por el Congreso Médico-social Gremial Argentino de Rosario, en el régimen actual, y como única solución practicable por los mismos médicos, esta cooperativa médica es el mejor tipo de organización ya que contempla los intereses gremiales y sociales, debiendo, por tanto, ser adoptada por todos aquellos colegas que quieran superar el deficiente ejercicio individual de la medicina".

Votos aprobados por la Sección Odontología

Esta sección terminó su labor después de aprobar los siguientes votos, además de los que dimos a conocer en la edición de ayer:

Con respecto al trabajo presentado obre asistencia dental escolar, del Dr. Aquiles Villalba:

1o. "La Sección Odontología aconseja la sanción de una ley de asistencia dental pre-escolar y escolar obligatoria y gratuita".

2o. "El Congreso de Sanidad de la provincia hace llegar a la Comisión de Hospitales y Asistencia Social de Santa Fe, la necesidad imperiosa de dotar a todo establecimiento hospitalario o de sanidad de una sección Odontología, con personal capacitado, provisto por concurso y con justa y equitativa retribución de los servicios para lograr mayor eficiencia en la investigación y perfeccionamiento odontológico en colaboración con la medicina".

3o. "El Congreso de Sanidad declara: Que la profilaxis pre-natal de las caries dentarias es el camino más adecuado y racional para salvaguardar la salud de las nuevas generaciones; por ello solicita de los poderes públicos la intensificación de los medios de protección a la mujer embarazada o en estado de gestación y reclama la estricta aplicación de las leyes existentes que amparen a las futuras madres argentinas".

Votos de la Sección Farmacia y Bioquímica

Esta sección ha trabajado esta mañana y esta tarde, aprobando otros votos además de los que hemos ido dando a conocer en ediciones anteriores.

Sobre uno de los puntos a considerar por el próximo congreso de municipalidades de la provincia, aprobó la siguiente declaración:

"El Congreso de Sanidad de la provincia, declara:

1o. Hacer llegar al Congreso de Municipalidades de la provincia su palabra de auspicio para el logro de la uniformidad del criterio bromatológico en toda la provincia, estimando que ello es firme base para la sanidad del alimento.

2o. Encarecer en esta acción una labor coordinada de Oficinas Químicas, entidades médicas sanitarias y cuerpos legislativos.

3o. Propiciar que en el control bromatológico sea éste centralizado en una oficina provincial preventiva, bien montada y en oficinas municipales de vigilancia".

En la sesión de esta mañana, a moción de varios delegados, se invitó a ocupar la presidencia honoraria de la sesión al presidente de la C. F. A., doctor Jorge Mullor. Inmediatamente, el presidente señor Benet cedió la presidencia al vicepresidente señor Josué Corti, para exponer el tema oficial "Aranceles farmacéuticos". Terminada la exposición fué felicitado por su trabajo, el que fué aprobado.

A continuación se trató el tema "Petitorio Farmacéutico", informando en nombre de la comisión el señor Augusto Rubiolo. Después de un cambio de ideas quedó redactado en la siguiente forma:

"El Congreso de Sanidad de la Provincia de Santa Fe, considerando: que no obstante la oposición de la clase farmacéutica a las reglamentaciones y exigencias excesivas para su profesión que, como el Petitorio Farmacéutico que estima superfluo y en desmedro de su responsabilidad y su consciente función específica profesional; considera que mientras aquél subsista debiera darle la elasticidad necesaria para ponerlo constantemente a tono con la evolución de la farmacia y de la terapéutica; por ello propone:

1o.) Las farmacias llenarán las exigencias del petitorio que a tal efecto formulara la comisión que se menciona en el artículo siguiente.

2o.) La comisión encargada de estudiar y formular el petitorio, estará compuesta por los jefes de los departamentos de Farmacia, el profesor de Técnica Farmacéutica, tres farmacéuticos, propietarios de farmacias, los que actuarán en representación de los colegios de Rosario y Santa Fe.

3o.) La comisión a que hace mención el artículo anterior se reunirá cuando lo crea conveniente, por lo menos cada dos años, a objeto de agregar al petitorio en vigencia, los medicamentos nuevos de reconocida utilidad en el arte de curar, como también suprimir aquellos que la ciencia médica hubiera dejado de utilizar.

4o.) Las exigencias del petitorio podrán limitarse a juicio de los departamentos de Farmacia, según la importancia de la población."

El señor Olivio Benassi expuso su trabajo sobre "Función social del farmacéutico. El autor fué felicitado al finalizar su exposición.

La sección aprobó otro voto sobre aranceles farmacéuticos, concebido en los siguientes términos:

"Auspiciar el arancel farmacéutico propiciado por la Confederación Farmacéutica Argentina en su anteproyecto de ley acerca de la regulación del expendio y circulación de los medicamentos y prevención de la competencia ilícita, aconsejando las modificaciones del artículo 9o. con el siguiente agregado: "En caso de que la comisión encargada de su reglamentación pueda subsanar con carácter general los valores diferenciales de los preparados o drogas en todo el país, se resuelve el arancel uniforme en la República."

SOBRE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Otro voto importante de esta Sección se refiere a un problema de palpitante actualidad, es decir a las especialidades farmacéuticas. El voto está concebido así:

"Considerando: Que las especialidades farmacéuticas, o sea la producción de los preparados de uso médico excepcional, ya sea por la técnica de su elaboración como la naturaleza de sus componentes, ha demostrado su objetivo esencial y ha extendido su difusión sustituyendo la función del farmacéutico en su laboratorio y la del médico en el arte de prescribir, introduciendo un grave factor de perturbación en la ética, la ciencia y la economía de las profesiones del arte de curar y, subsidiariamente, incidiendo perjudicialmente sobre la economía y la salud de la sociedad.

Para ello estima urgente la intervención del Estado a los fines de reglamentar la circulación de las especialidades farmacéuticas de conformidad con los intereses de la Sociedad, del profesional y del enfermo, con las siguientes bases fundamentales:

1o. Limitación de la fabricación y circulación de especialidades farmacéuticas a lo que estrictamente corresponde a estos preparados de excepción; es decir, no comunes a los laboratorios farmacéuticos y extendiéndose a los descubrimientos farmacológicos recientes sujetos a estos a usufructos por tiempo ilimitado, pasado el cual quedaría incorporado al acervo farmacéutico común.

2o. Reglamentación estricta de la propaganda de las especialidades farmacéuticas, prohibiendo toda difusión escrita y oral que pueda importar o promover la auto prescripción y el curanderismo.

3o. Fijación de los precios de las especialidades farmacéuticas, pues no siendo estos preparados de libre elección, sino de uso obligado por el enfermo, no debe quedar librado su precio al exclusivo interés, no siempre moderado, del fabricante o del expendedor.

4o. Que el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con el expendio de especialidades farmacéuticas esté a cargo de una comisión integrada por representantes de las entidades gremiales sanitarias.

5o. Transmitir la anterior expresión de anhelos a las H. Cámaras Legislativas y al P. E. de la Nación".

Sobre carrera hospitalaria

Otro voto de la sección Farmacia y Bioquímica:

"El Congreso de Sanidad de la Provincia de Santa Fe, considera de imprescindible necesidad que el P. E. de la provincia de Santa Fe y Departamentos Municipales y Ejecutivos de Santa Fe y Rosario, contemplen en sus leyes y ordenanzas, la carrera hospitalaria de los profesionales farmacéuticos, bioquímicos y estudiantes de farmacia, concordantes con las bases propuestas y aprobadas por unanimidad por la sección Farmacia y Bioquímica".

Sobre organismo sanitario gremial nacional

Voto de la sección Farmacia y Bioquímica:

"Concordante con el voto aprobado en el primer "Congreso Argentino de Medicina Gremial y Social", que declaraba fundada ad-referendum la Confederación Argentina de Sanidad, y, a objeto de llevarla a un plano de inmediata realización, el Congreso de Sanidad de la Provincia de Santa Fe resuelve: Nombrar una comisión integrada por tres miembros para que en representación de los profesionales del arte de curar de la provincia, promuevan con los representantes de las Federaciones de Sanidad de la Capital Federal, Córdoba, San Luis y Tucumán la fundación del Consejo Superior provisorio, con vistas a la organización de las Federaciones Sanitarias aun no constituidas y la constitución definitiva del organismo sanitario gremial máximo de la república".

CLAUSURA DEL CONGRESO

Alrededor de las 15, se constituyó la sesión plenaria de clausura, iniciando la consideración de los votos y declaraciones producidos por las tres secciones: Medicina, Farmacia y Bioquímica y Odontología, que hemos publicado en las crónicas respectivas.

En primer término se consideraron los votos de la sección Medicina, siendo aprobados en su totalidad. A continuación fueron tratados los de la sección Odontología, siendo igualmente aprobados. Finalmente se pasaron a considerar los de la sección Farmacia. En el momento de cerrar esta edición se habían aprobado los siguientes votos: Propiedad de la farmacia; Permanencia del farmacéutico en la farmacia; Gobierno del gremio por el gremio mismo, y se seguía con los demás despachos.

El presidente del Congreso, Dr. Borruat, pronunciará un discurso al finalizar la sesión, con lo que termina la labor del congreso.

El público visita el Museo de Sanidad

Será clausurado el sábado próximo

Continúa siendo muy visitado el Museo de Sanidad que funciona en el salón de actos del Consejo de Educación. El numeroso público que en estos días ha desfilado por el salón de referencia ha podido observar, recorriendo los distintos "stands", los más variados medios de lucha y prevención contra las enfermedades que son puestos en práctica por los organismos oficiales destinados a tal efecto; en la exposición no sólo se puede comprobar los adelantos a que se ha llegado en materia de asistencia médica y social, sino que también se exhiben algunos materiales en uso en otras épocas y algunos que dan una idea de la forma cómo se orientará en el futuro la medicina social. El valor ilustrativo y didáctico del Museo Social ha determinado una resolución del Consejo de Educación por la cual se dispone que los niños de las escuelas deben visitar la exposición junto con los maestros.

Las personas que han visitado el museo han recogido la mejor impresión del material expuesto, tanto por las instituciones sanitarias, como por las casas de comercio.

Ha llamado la atención, entre estas últimas, el stand de la casa Mayon, que ha sido muy visitado, y en el cual se exhibe un nuevo equipo "Master y Sillón S. S. White, considerado como último adelanto de la técnica en materia de consultorios dentales.

La exposición continuará abierta hasta el sábado próximo.

Sociedad Vecinal "República Los Hornos"

El edificio propio. Construcción de un parque infantil. Diversas gestiones

La comisión directiva de la entidad vecinal del epígrafe informa que está activando las gestiones para la construcción del edificio propio, como así también para el parque infantil que funcionará en los fondos del terreno en donde será construída la sede social. Con respecto al parque infantil la sociedad confía en que podrá iniciar los trabajos del mismo en los primeros días del mes próximo entrante. La entidad prosigue también las gestiones oportunamente iniciadas ante las autoridades municipales para que en la proyectada pavimentación de la calle 1 de Enero se agregue el tramo comprendido entre las calles Presidente Roca y Lisandro [illegible].

Igualmente se ha interesado para que la comuna realice algunos trabajos de mejoramiento, como ser abovedamiento de calles, en los barrios Ciudadela, Boterón, Peña y parte de Escalante.

Sociedad Unión y Trabajo de V. María Selva

Resoluciones de la C. D. Próxima asamblea general

En la última reunión realizada por la comisión directiva de la sociedad vecinal "Unión y Trabajo de Villa María Selva" se acordó solicitar una audiencia al jefe de policía, a objeto de exponerle algunas aspiraciones relacionadas con el servicio policial en la zona, como así también proseguir las gestiones ante la Municipalidad para el arbolado de la avenida Aristóbulo del Valle, desde Puente Negro al norte. Finalmente, se encargó al tenedor de libros, señor N. Robles, la revisación de las cuentas y balance del último ejercicio societario, y una vez cumplida esta tarea, la C. D. convocará a asamblea general a fin de someter a la consideración de los socios el estado financiero de la sociedad, y otros asuntos de no menor importancia para la mejor marcha de la misma.

Universitarias

Reunión extraordinaria del Consejo Superior

Mañana a las 16 se reunirá el Consejo Superior de la Universidad del Litoral, de acuerdo con las disposiciones adoptadas en la última reunión ordinaria.

En la sesión de mañana, de carácter extraordinario, el cuerpo resolverá la apelación interpuesta por el Dr. C. Piñeyro García contra una medida del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina.

Se reunió el Centro de Estudiantes de Derecho, adoptando diversas resoluciones

En el local del Comedor Universitario se realizó anoche una prolongada reunión del Centro de Estudiantes de Derecho adoptándose las siguientes resoluciones: 1o. se faculta al secretario general para designar delegados a la Agrupación Santafesina pro Defensa de la Soberanía Nacional y para contestar la encuesta que realiza; 2o. solicitar del secretario de actas del período anterior presentar el libro correspondiente, puesto al día de entrega; 3o. Se resuelve tratar en la próxima sesión el contrato para la confección de apuntes de historia y rechazar la propuesta de edición de los de Derecho Civil, parte general, por ser incompletos; 4o. se pide del administrador del Comedor la presentación de los balances mensuales anteriores; 5o. se designa a [illegible] miembro de la administración del Comedor, mientras dure la ausencia del titular Julio Fernández; 6o. se autoriza los gastos realizados por la secretaría de deportes y efectuar los que solicita para el torneo interno; 7o. se aprueba el informe del delegado al Consejo Superior de la Universidad; 8o. se resuelve publicar un Boletín para informar sobre la situación existente en la facultad de Derecho; 9o. se resuelve estudiar la rebaja general de los apuntes que imprime el Centro; 10, se nombra una comisión encargada de gestionar la asistencia médica y farmacéutica gratuita o a precios rebajados para los estudiantes; 11o. solicitar al Director de la Biblioteca de la Facultad la adquisición de varias obras; 12; se autoriza al delegado a la F. U. L. para que, si las finanzas lo permiten, esa entidad nombre delegado directo a la Federación Universitaria Argentina; 13; se uniforman los viáticos a Rosario y Paraná; 14; se aprueba el proyecto de insignia presentado por Roberto Juarez y se ordena la confección de las mismas; 15; se nombra una Comisión de Extensión Universitaria; 16; se autoriza a la secretaría de Extensión Universitaria a realizar los gastos que demande el traslado de los conferenciantes que participarán en el homenaje a Aníbal Ponce.

La Casa del Maestro será inaugurada el 11 de septiembre próximo

Las esfuerzos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe para la realización de la proyectada Casa del Maestro, tocan a su fin. El edificio de bulevar Gálvez y Laprida, hermosa realidad de un proyecto tenazmente elaborado, está en vías de ser terminado: los trabajos continúan activamente.

Las autoridades de la Asociación han dispuesto la inauguración parcial de la parte terminada, el día 11 de septiembre, fecha que coincide con el aniversario de la muerte de Sarmiento.

En el acto inaugural hablará el ministro de Instrucción Pública y Fomento, profesor Mantovani, invitado especialmente.

En honor del Poder Ejecutivo y asistentes a la ceremonia, la Asociación ofrecerá una comida.

La bajante del río y el calado admisible

Variaciones hidrométricas de las últimas 24 horas

El río Paraná continuó bajando en los últimos días, en sus tramos alto y superior, por lo que es de prever que en jurisdicción del puerto de esta capital, el reflujo de las aguas persistirá por lo menos hasta fines del mes.

Con este descenso y dada la escasa profundidad de las aguas bajo cero en el canal de acceso, el calado máximo admisible se reducirá a uno de los menores que se registraron en los últimos tiempos.

Aunque en otros años la bajante ha llegado al cero o a varios centímetros bajo cero, y para principios de septiembre próximo no habrá descendido tanto, manteniéndose las aguas entre 0.80 y 1.00 metro, el calado admisible será inferior al de entonces, porque esta vez no se ha logrado modificar la línea de fondo en el canal de acceso, por medio del dragado.

Según el boletín diario de la Oficina Técnica del Puerto, el calado máximo admisible es hoy de 18 pies y 6 pulgadas en el canal de acceso, y 22' 9" en el tramo Santa Fe-Rosario (paso Tragadero), y el calado probable al 22 del corriente, 17' 6" en el canal de acceso y 22' 6" en el tramo de referencia. La diferencia en menos en el canal de acceso, es de cuatro pies.

Las variaciones hidrométricas de las últimas 24 horas, según datos del Telégrafo Nacional, son las siguientes:

Corrientes, 1.12, bajó 9 ctms.; Itá Ibaté 0.48, creció 6 ctms.; Ituzaingó 0.40, bajó 3 ctms.; Posadas 0.38, [illegible]; Puerto Aguirre 2.44, bajó 36 centímetros.

Río Paraguay: Formosa, 1.63 metros, bajó 22 ctms.; Bermejo 1.66, bajó 12 ctms.

Hidrómetro del dique No. 2 de Santa Fe, 1.80 sobre cero, bajó el río 7 centímetros.

El Intendente Municipal ofreció anoche un banquete en honor de los delegados al Congreso de Sanidad

En el acto fueron pronunciados varios discursos

En el City Bar se realizó anoche el banquete ofrecido por el intendente municipal al cuerpo médico de Santa Fe y a los delegados al Congreso de Sanidad, clausurado en el día de la fecha. Además de J. Lescano; el presidente de la Comisión de Asistencia Social y Hospitalaria, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre; el jefe de policía, doctor Emilio Leiva; el presidente del Consejo de Educación, Dr. Lorenzo de la Torre; y los presidentes de los consejos médicos de Santa Fe y Rosario, doctor Alfredo Balma y Silvestre Bagni.



Cabecera de la mesa del banquete de anoche

los delegados y miembros del cuerpo médico local, ocuparon la mesa los ministros de Hacienda y de Gobierno, doctores Joaquín Argoña y Severo Gómez, respectivamente; el intendente municipal Sr. Francisco Bobbio y sus secretarios Dr. Eduardo C. Palamedi y Juan

A los postres, el secretario de Gobierno de la Municipalidad, Dr. Eduardo C. Palamedi, en nombre del señor intendente municipal, pronunció un discurso que fué aplaudido, y contestado seguidamente por el Dr. Bignami, en nombre de los delegados. A instancias de los presentes, el ministro de Gobierno improvisó una pieza oratoria que al igual de las anteriores fué entusiastamente aplaudida. Finalmente, el doctor Lorenzo de la Torre dijo también algunas palabras.

El comité organizador del Congreso de Sanidad ofrecerá esta noche, en el Hotel Italia, un banquete de despedida a los delegados.

Defensa Agrícola

La lucha contra la langosta

Del depósito de materiales que la Defensa Agrícola posee en la zona portuaria de esta capital, se despachó ayer para la provincia de Córdoba, un equipo espolvoreador destinado a ser empleado en la lucha contra mangas de langostas que según se informa se encuentran en el Sur del Estado vecino.

Aniversario de la muerte del general San Martín

Acto conmemorativo en la Escuela Industrial de la Nación

Con motivo de cumplirse el 17 del corriente un nuevo aniversario de la muerte del general San Martín, las autoridades de la Escuela Industrial de la Nación, han resuelto llevar a cabo mañana un acto conmemorativo, el que se realizará en el patio de la misma a las 11.15, en el que hará uso de la palabra el profesor Gabriel F. Brossi. La disertación del profesor Brossi versará sobre el tema: "San Martín, líder". Asistirán a este acto, las autoridades del referido establecimiento educacional, profesores y alumnos.

Resultados de los partidos de tennis en el C. Ferroviario

Correspondientes al torneo interno de tennis que organiza el Club Ferroviario Santa Fe, se jugaron esta tarde los partidos anunciados, los que finalizaron con los resultados siguientes:

Mateucci venció a Canga, por 6-2 y 7-5; Mene a Gamboa, por 6-0 y 6-2; Bossembe a Quignard, por 3-6, 6-1 y 10-8; Cerquetti a Peria, por 6-0 y 6-1, y Mateucci a Osuna, por 2-6, 6-3 y 6-1.

COLON SUSPENDIO A ANTONIO RIVAROLA

La razón por la cual el jugador Antonio Rivarola no integró esta tarde el equipo de Colón, radica en el hecho de que la comisión directiva de su club lo ha suspendido por tiempo indeterminado, por haber cometido el jugador, según se nos comunicara oficialmente, un acto indisciplinario contra uno de los miembros de la directiva rojinegra.

Hipódromo Santafesino

Premio "Ferují". Distancia 800 metros (todos con 57 kilos): Ganguito, Bagual, Tormenta, Argentinito, Sur, Yuquerí, Lechuza, Chispazo, Mitay, Alarife, Entrerriano, Argentino, Omnibus, Doña Catalina.

Premio "Entonado". Distancia 800 metros: Pajarano 58, Sarpazo 58, Desquite 58, Hualqui 56, Mohono 56, Colorrón 56.

Premio "Petrel". Distancia 1.000 metros: Chitón 58, Grecia 56, Macho Pícaro 56, Gancharo 56, Marinero 54, Panal 54, Mi Pan 54, Jangala 54.

Premio "Piadosa". — Distancia 1.500 metros: Hovellino 58, Kiwi 56, Red and Black 56, Malito 56, Talmud 56, India Rubia 56, Bearnicito 56, Va Via 54, Tibor 54, Mirando 54.

Premio "Flora". Distancia 1400 metros: Tibor 57, Lagrimoso 57, Tacú 57, Maral 57, Malamarán 57, Talmud 57, Chambi 57, Nórdico 57, Camarazo 57, Bearnicito 57, Mucha Suerte 55, Traja 55.

Premio "Piquet". Distancia 1600 metros: Brisaño 55, Nórdico 55, Lábaro 54, Julito 54, Añaray 52, Centurión 50, Kliber 49, Please 49.

Declaración de montas, miércoles 16 a las 11 horas.

De 33 grados fué la máxima de hoy

Peor que ayer ha sido el estado general del tiempo, en el día de hoy. La presión atmosférica más baja, humedad y tensión del vapor más densos, con persistentes vientos del norte, formaban un ambiente cálido y enervante. Por el lado sur, el cielo era gris y amenazante.

La temperatura de hoy ha sido propia de un día de verano, subiendo hasta 33 grados a la sombra, fenómeno raro a mediados de agosto, cuando lo normal debiera ser una helada.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el barómetro marcó esta tarde, 753.78; el termómetro, una mínima de 19o.4 y la máxima de 33 grados a la sombra; dirección del viento, Norte, con la velocidad de 20 kilómetros por hora.

En el Campo Experimental de la Estación Angel Gallardo, se hicieron las observaciones siguientes:

A las 8: Presión atmosférica, 755.81; temperatura del aire, 19o.9; mínima, 17o.4; humedad relativa, 84 0/0; tensión del vapor, 14.92; viento: Norte-Noreste.

A las 14: Barómetro, 754.31; temperatura del aire, 32o.7; humedad relativa, 51 0/0; tensión del vapor, 18.86; viento: Norte-Noreste.

La temperatura máxima se registró a las 14.15 y fué de 33 grados a la sombra.

Colón derrotó a Paraná-Talleres

Conforme a lo anunciado, se jugó esta tarde en el field del club Gimnasia y Esgrima el match suspendido en la 1a. fecha entre los primeros teams de Colón y Paraná-Talleres, quienes disputaron los puntos reglamentarios del Campeonato de Honor.

Los equipos, al llamado del árbitro José Podestá, se alinearon así:

COLON: Zamaro; Flores y De Santis; González, Gatti y Borri; Marracino, Greco, Funes, Castro y Pini.

PARANA - TALLERES: Nelly; Schmith y Rodríguez; Peres, Solari y Del Castillo; Aldana, Montenegro, Cáceres, Villagra y Rebel.

Como se podrá apreciar en la constitución del cuadro colonista, éste se presentó con elementos de las inferiores, tal como González, Marracino y Greco, quien reemplazó a Rivarola que, como informamos en lugar aparte, fué suspendido.

Los goles

A los 11', Colón se acreditó el primer gol. Un fuerte shot de Castro fué rechazado por Nelly, tomando de inmediato Funes, que señaló el tanto.

En el primer tiempo, y pese al dominio que había ejercido Colón, no se registró otra variación en el tanteador.

En la etapa complementaria, los rojinegros consiguieron adjudicarse dos tantos más. Un buen pase de Greco a Funes fué aprovechado por éste, que se corrió por el centro del campo y ya frente a la valla paranaense, enfiló un potente tiro que venció a Nelly, a los 37'. El tercer gol colonista lo señaló Castro, al ser habilitado por Gatti y vencer desde cerca a Nelly.

En consecuencia, el partido finalizó con el resultado siguiente:

Colón 3
Paraná-Talleres 0

La recaudación

Una idea exacta de la escasa cantidad de aficionados lo da la recaudación que se registró en el match y que fué la siguiente: $ 45.70.

La presencia del radicalismo dará tono a los comicios de noviembre

Por primera vez desde que gobierna el Dr. Iriondo los radicales concurrirán a una elección provincial, habiéndose presentado únicamente en actos nacionales

UN ANIVERSARIO DE LA JEFATURA DE ROSARIO

ROSARIO, 15 — De acuerdo con lo resuelto por la convención provincial, que se reunió el 26 del mes pasado, el radicalismo concurrirá a los comicios que deben efectuarse el domingo 5 de noviembre, para la renovación total de las comisiones de fomento y parcial de los concejos deliberativos en las ciudades de primera y segunda categoría.

Al efecto el Comité Ejecutivo ha dispuesto que las elecciones internas de candidatos se realicen el domingo 24 de setiembre próximo, abriéndose desde ya en el padrón de afiliados, un período de tachas por el término de 15 días.

La presencia del radicalismo, dará tono a esos comicios, pues son los primeros en orden provincial, que se presentará desde que gobierna el doctor Iriondo y en lo que se refiere a la elección de candidatos, sobre todo en Rosario para concejales, es de esperar que los intereses de los comités, queden a un lado.

FALTA DE VIGILANCIA POLICIAL

ROSARIO, 15 — El número de accidentes de tráfico y atentados contra la propiedad, que se registran diariamente, es una consecuencia de la falta de agentes de policía, al extremo que pueden recorrerse cuadras enteras, sin encontrarse uno solo.

Atribúyese eso, a que buen número de agentes están destinados a funciones ajenas, es decir figuran como tales supernumerarios de toda índole, no sabiéndose si todos prestan efectivamente servicios en las dependencias policiales.

Ha llegado a manifestarse que quizás el 40 o|o de las plazas de agentes, están ocupadas por supernumerarios, y no sería extraño ello dada la falta de los mismos, aun en la zona céntrica de la ciudad.

Ultimamente se anunció que se había aprobado por la Jefatura, un plan de mejoras de la vigilancia, sobre todo nocturna, de la que era autor el comisario de la sección 5a., señor López, ascendido ahora a comisario inspector, pero por causas que se ignoran ellas no han sido puestas aun en práctica.

REPARTO DE FOLLETO

ROSARIO, 15 — Los señores Darío Rousseau, Alberto Nemirovsky y Manuel B. Alexander, que a raíz de una investigación decretada por el directorio de la empresa municipal mixta de transportes, fueron declarados cesantes, han editado un folleto que se denomina: "Una gran injusticia".

A base de numerosa documentación defienden su conducta, manifestando que apelan a este medio, por que abogados prestigiosos del foro rosarino, a quienes consultaron, les hicieron saber que no habría de prosperar una querella criminal por calumnias e injurias o una demanda de indemnización por daños y perjuicios.

EXAMEN MEDICO

ROSARIO, 15 — La intendencia ha hecho notificar a todos los dueños de cabarets que en el término de tres días, todo el personal masculino que presta servicio en los mismos, debe ser sometido a una prolija revisación médica, de cuyo informe, dependerá que puedan seguir actuando o nó.

Se les aplicará igual reglamentación que a las mujeres que actúan en ellos en carácter de bailarinas o asistentas.

PROVISION DE CARGOS JUDICIALES

ROSARIO, 15 — Como es notorio el gobernador doctor Iriondo, prometió al Colegio de Abogados —no obstante la oposición del ministro de Hacienda doctor Argonz — que este año sería llevada a la práctica ,la ley de creación de juzgados correccionales y de menores, en los tribunales de Rosario y Santa Fe.

Es por eso, que desde ya se manifiesta que uno de los primeros lo ocupará el actual asesor letrado municipal doctor Valerio E. Carreras, que desea cambiar de puesto y para los dos de menores, se indica a los doctores Martínez y Gonzalez, actuales defensores de incapaces y ausentes.

Quedaría un juzgado correccional a adjudicarse, esperándose que ello se haga dentro de los fiscales.

Hay además diversos cargos a proveer en los nuevos juzgados a crearse, que no se sabe dónde serán instalados.

GUERRA EN TIEMPO DE PAZ

ROSARIO, 15. — Ha resultado muy animada la última sesión plenaria del Comité Departamental del radicalismo, bajo la presidencia del señor Agustín Rodríguez Araya. Aunque allí hay mayoría de "Definición", los componentes de la tendencia "Unión", han formado un bloque que hizo su debut opositor con cierto éxito.

Figuraba en la orden del día lo relativo a la "Casa Radical", punto de la plataforma de "Definición", asunto que fué combatido por el doctor La Valvo, de "Unión", sosteniendo que por su índole no podía ser tratado sobre tablas, pues requería un estudio previo.

Por 27 votos contra 26, se resolvió pasarlo a comisión, pues no se consiguió los dos tercios reglamentarios para su sanción inmediata.

Igualmente se intentó discutir la elección complementaria de Arroyo Seco, pero no se consiguió pues hubo 29 votos en favor y 27 en contra, llegando los ánimos a acalorarse mucho, menudeando frases poco galanas.

Como es notorio, el 26 de julio, cuando estaba reunida la Junta Ejecutiva del partido Demócrata Progresista, presidida por el doctor Molinas ,concurrió a saludarla una delegación de la mesa directiva del Comité Departamental del radicalismo, formada por los señores Rodríguez Araya, Laurino, Godoy y Noriega, acompañados por el ex-presidente señor Núñez. Se expresó que había sido un acto de cortesía que hasta ahora no fué retribuido.

Lo sdelegados de "Unión", doctor La Valvo y señor Rafael E. Guerrero, de la 4a. y 10a. secciones, se disponían a plantear un pedido de explicaciones, pero ello no pudo llevarse a cabo porque se levantó la sesión del Comité Departamental.

Después de lo ocurrido el sábado, se considera muy difícil que las dos tendencias se pongan de acuerdo para la lista única de 7 candidatos a concejales rosarinos, que tiene que ser elegida por el voto directo.

EL CONGRESO DE MUNICIPALIDADES

ROSARIO, 15 — Como lo anticipó este diario, se ha resuelto postergar para el 12 de octubre próximo, el primer congreso de municipalidades, que por iniciativa del sector socialista, iba a inaugurarse en Santa Fé, el sábado 26 del corriente.

EL COUNTRY CLUB

ROSARIO, 15 — La comisión directiva del Jockey Club, en su última sesión, ha resuelto declarar caducos desde el 1 de octubre próximo, los carnets de acceso al "Country Club" de Fisherton, para las familias de sus asociados, dictando al efecto una minuciosa reglamentación, que de ser cumplida, hará que se terminen los abusos producidos, pues allí entraba todo el mundo.

Debe completarse esa medida, no permitiendo que en dicho local, se realicen fiestas en honor de personas que no pertenezcan a la institución, salvo que tengan carácter oficial.

No sólo significa eso un abuso, sino un perjuicio para el comercio, que paga sus correspondientes impuestos al gobierno y a la municipalidad, aparte de que en muchos casos, una fiesta dada a un particular en el "Country Club" ha servido para dar al mismo, una personalidad de que carecía.

En su plataforma electoral, prometió la comisión directiva, que rige los destinos del Jockey Club, poner término a esas cosas, siendo de esperar que después de la reglamentación dictada ahora, así se hará.

LA PROVISION DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

ROSARIO, 15, — El domingo han hecho dos meses que la intendencia municipal se encuentra acéfala, pues el 15 de junio falleció el doctor Ortiz Grognet, que el 7 de ese mes, abandonó el cargo por razones de salud.

En la actualidad, personas vinculadas al ministro de Hacienda doctor Argonz, se encargan de anunciar que ha vuelto a repuntar la candidatura del concuñado del mismo, el doctor Vignoles, director de la Administración Sanitaria, que resolvió jubilarse, manifestando que a fines del mes en curso, aparecerá el decreto correspondiente.

UN CASO EXTRAORDINARIO DE UBICUIDAD

ROSARIO, 15. — El diario de sesiones, conteniendo la versión taquigráfica de la asamblea que el Congreso de la Nación Argentina, celebró el viernes último, en honor del presidente uruguayo, general Baldomir, ofrece un caso extraordinario de ubicuidad de un miembro de la Cámara de Diputados.

Trátase del diputado radical por la metrópoli doctor Carlos M. Noel, que aparece asistiendo a la asamblea, cuando es notorio que ese día se encontraba en Nueva York, donde tomó el vapor "Brazil" con destino a Buenos Aires, tanto que los diarios metropolitanos del sábado insertan telegramas de ese punto, conteniendo sus últimas declaraciones, sobre la jira que realizó por Estados Unidos, por motivo de negocios.

Podría creer que se le confundió con su hermano Martín, pero éste aparece también en la lista de asistentes a esa asamblea.

85o. ANIVERSARIO DE LA INSTALACION DE LA JEFATURA DE POLICIA DE ROSARIO

ROSARIO, 15. — En agosto de 1854, bajo el gobierno de don Domingo Crespo, la Legislatura sancionó la ley disponiendo la organización política y judicial de Rosario.

Al efecto el 14 de ese mes, se procedió a instalar oficialmente la Jefatura de Policía, nombrándose su primer titular al general Benjamín Virasoro, que había actuado en forma descollante en el ejército de Urquiza, vencedor en Caseros. Por razones políticas, no duró mucho tiempo en el cargo, siendo reemplazado en 1855 por el señor Nicasio Oroño.

Cuando en 1934, se cumplió el 80o. aniversario de ese acontecimiento, por iniciativa del doctor Nicolás R. Amuschategui, se colocó una placa conmemorativa en la Jefatura de Policía, en épocas del gobierno Demócrata Progresista.

El primer titular, general Virasoro, se encuentra inhumado en el cementerio San Salvador de esta ciudad y cuando falleció sus restos fueron velados en la antigua Jefatura.

Mañana se realizarán varios actos en Rosario, en homenaje al general J. de San Martín

A las 10, se efectuará un desfile escolar por la calle Córdoba hasta la plaza que lleva el nombre del libertador

HUELGA DE LA CONSTRUCCION

ROSARIO, 15. — Mañana a las 10, el Colegio Nacional No. 2 "José de San Martín", realizará un homenaje a la memoria del libertador, con motivo de cumplirse el 89o. aniversario de su muerte.

Sus alumnos, desfilarán por la calle Córdoba, desde la plaza 25 de Mayo hasta la de San Martín, encabezados por la banda de policía, y delegaciones de estudiantes del Liceo Nacional de Señoritas y de la Escuela Nacional de Comercio, con sus ofrendas florales. Una vez depositadas las mismas al pie del monumento, hablará el rector del colegio, señor Ramón R. Batallán y un estudiante.

También a las 10, se realizará en el mencionado sitio, el homenaje organizado por el Centro Correntino en nombre de quien debe hablar el señor Enrique de la Vega Crespo.

A las 16, se efectuará allí la formación de la tarde, a cargo del segundo batallón del regimiento 11o. de infantería, con su banda de música y abanderado, habiéndose invitado a los oficiales retirados y reservistas a concurrir a dicho acto.

La intendencia ha dictado un decreto invitando al vecindario a embanderar el frente de sus edificios, como así dispuso el arreglo especial e iluminación de la calle Córdoba y plaza San Martín.

Habrá mañana una huelga general de la construcción

ROSARIO, 15. — No obstante que el movimiento obrero del elevador de la zona sud del puerto disminuye diariamente, el Sindicato de la Construcción ha resuelto hacer efectiva la huelga general de los gremios afines, que decretó la semana anterior. Se iniciará mañana a las 6, por el término de 48 horas.

En la asamblea efectuada ayer, hubo ya síntomas de descontento entre los obreros, al ver que no se producía el sometimiento de la empresa y otras cosas, que se les venían prometiendo, mientras que aumenta el número de los que entran a trabajar.

Promulgación de una ordenanza

ROSARIO, 15. — La intendencia ha promulgado la ordenanza del Concejo Deliberante, cediendo a la Comisión de Asistencia Social y Hospitalaria, un terreno en la calle San Luis entre Moreno y Balcarce,para la construcción del instituto del cáncer.

Pago a la policía

ROSARIO, 15. — Se está procediendo a abonar al personal de empleados de policía, sus haberes por el mes de julio.

Viajero político

ROSARIO, 15. — En el rápido de esta mañana, salió para Buenos Aires el presidente del directorio de la empresa municipal mixta de transportes señor Miguel Angel Galitelli.

Conferencia

ROSARIO, 15. — El sábado, a las 19 horas, se realizará en el museo de Bellas Artes, una conferencia del señor Julio E. Rinaldini, sobre el tema "Goya y su obra".

Lo condenaron a 10 años de prisión, por obligar a su esposa, a un comercio ilícito

ROSARIO, 15. — El juez de sentencia, doctor Rinessi, por la secretaría del escribano Goyenechea, ha condenado a 10 años de prisión, con accesorias legales y costas, a Nicolás Casareno, argentino, de 38 años, casado, de profesión albañil, por haber obligado a su esposa a que practicara un comercio ilícito, como medio de allegarle a él recursos, cuando quedó sin trabajo. Como en el primer momento intentara negarse a ello, Casareno, la castigó con un rebenque, lastimándola, y el delito cometido está reprimido con prisión de 3 a 10 años, según el apartado segundo del artículo 128 del Código Penal.

Identificación de un cadáver

ROSARIO, 15. — Días pasados en jurisdicción de la comisaría de Soldini, un tren de cargas del Ferrocarril Central Argentino, arrolló a un desconocido, que sufrió graves heridas a consecuencia de las cuales dejó después de existir. Pudo establecerse ahora, mediante el gabinete de dactiloscopía, que el muerto era Jacobo o Santiago Mijaloski, de nacionalidad polaco, nacido en el año 1883, de estado civil soltero, jornalero, con instrucción, sin domicilio fijo, teniendo parientes en Polonia.

Nombramiento en la policía

ROSARIO, 15 — Como lo anticipó este diario, para llenar la vacante de comisaría seccional, vacante por ascenso del señor López, ha sido designado el señor Julio U. Basterrechea, que antes actuó en la repartición, teniendo 14 años de servicios.

Vermouth danzante

ROSARIO, 15 — El sábado a las 18 horas, se realizará en el Club Español, un vermouth danzante, en honor de las familias de sus asociados.

Intimación rechazada

ROSARIO, 15 — Con motivo de la huelga declarada en el taller de carrocería de la firma Napoleón Bravo e Hijos, requerida por los obreros, la intervención de la oficina del Trabajo, ésta dictó la siguiente resolución:

"Habiendo los obreros de la casa Napoleón Bravo e Hijos, hecho abandono del trabajo, sin aviso previo, intimar a los mismos la vuelta al trabajo en el término de 24 horas, bajo apercibimiento de la caducidad de la personería acordada a su sociedad obrera. Intimar también a la casa Bravo, el cumplimiento del convenio y hacer la debida rotación, bajo apercibimiento, de aplicársele las penalidades establecidas en el artículo 73 de la ley 2426".

Reunida la asamblea de huelguistas, se resolvió desacatar la mencionada intimación y enviar un telegrama al gobierno, protestando por la actitud de la oficina del trabajo.

Otro manifiesto será enviado al Dr. Ortíz

SANTIAGO DEL ESTERO, 15. — La Federación del Magisterio, en su última reunión, resolvió encomendar a una comisión de sus miembros la redacción de un manifiesto que será elevado nuevamente al presidente de la República, Dr. Ortíz, en el que destacarán las irregularidades y las persecuciones de que son objeto los maestros por parte del presidente del Consejo General de Educación, señor Luis Mancioni.

La elección de convencionales

SANTIAGO DEL ESTERO, 15. — Han sido dados a conocer algunos resultados de la elección de convencionales llevada a cabo por el radicalismo en todo el territorio de la provincia. Ellos son los que damos a conocer a continuación: Capital: titulares Dr. F. Raymondy, señor Ignacio Soria, teniente coronel Erasmo García, Sr. Emilio Christensen, Gaspar Lema, César Archetti, Luis Rodríguez Paz y Marcial Santillan; Suplentes: Juan Paz, Baltasar Gutiérrez, Manuel Cisneros, T. Paz, Alejandro Vidal, Luis Sellardo y Alberto Spria.

La Banda: titulares, Gerardo Barrionuevo y Pedro Beussone (hijo); Suplentes: Ramón Pérez y Clodomiro Lasco.

La situación que se ha planteado en Jujuy

JUJUY, 15. — Aunque nada se sabe todavía sobre la fecha en que saldrá de Buenos Aires la comisión investigadora del Senado de la Nación, designada a pedido del senador Villafañe para esclarecer las imputaciones que hiciera en su contra públicamente el gobernador de la provincia, se sabe que tantos hombres del gobierno como dirigentes en contra del señor Villafañe y los otros en contra del gobierno del Dr. Buitrago. Se anticipa que en una reciente reunión que realizaron los dirigentes del radicalismo anti personalista, se propuso que el partido redactara un extenso memorial para presentarlo a la mencionada comisión, solidarizándose se habría dicho, con el pedido de investigación que presentó el senador Villafañe y solicitando, al mismo tiempo, a la comisión de negocios constitucionales del Senado que despache favorablemente el proyecto de resolución presentado por el mencionado senador.

Por otra parte, se afirma que el senador nacional, señor Arrieta, habría recomendado a los hombres del situacionismo documentar ampliamente todos los cargos que se pudieron formular contra el señor Villafañe como ex gobernador de la provincia.

Reunión de la Junta Ejecutiva del P.D.N.

SAN JUAN, 15. — En el local del comité central tuvo lugar una reunión de los miembros que componen la junta ejecutiva electoral del Partido Demócrata Nacional, designados por resolución del partido para correr con todos los trabajos electorales de la campaña política que se realizará en la provincia con motivo de los comicios de marzo.

En dicha reunión, que fué presidida por el vice presidente en ejercicio, Dr. Guillermo Cano, se resolvió, entre otras cosas, disponer por intermedio de los distintos centros departamentales de la provincia la realización en fecha próxima de varios actos de propaganda proselitista en sus respectivas jurisdicciones.

HIPODROMO DE PALERMO

1a. CARRERA

1o. NAVIDAD, 57 kilos, por Milburn y Paty, del stud B. Aires, al cuidado de B. Alvarez.
2o. Chingolada, 57.
3o. Cardota, 57.
4o. Dolly, 57.
Sports: del 1o., $ 11.30 y 6.10; del 2o., 6.80.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1' 33" 1|2.
Jockey: Martínez.

2a. CARRERA

1o. BITOCK, 53 kilos, por Adam' Apple y Enchala, del stud Necochea, al cuidado de F. Liceri.
2o. Piqué, 53.
3o. Siempre, 53.
4o. Macuco, 53.
Sports: del 1o., $ 9.90 y 2.70; del 2o., 2.10.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1' 38" 3|5.
Jockey: Sola.

3a. CARRERA

1o. MACHUCAN, 56 kilos, por Pampero y Bandilla, del stud Huyamampa, al cuidado de José Carelli.
2o. Hack Saw, 56.
3o. Cancionero, 56.
4o. Hijo Bala, 56.
No corrieron: Ancoloa, Sidi y Teruel.
Sports: del 1o., $ 12.70 y 5.40; del 2o., 3.70.
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 1' 51" 1|5.
Jockey: Leguisamo.

4a. CARRERA

1o. BUCHANAN, 56 kilos, por Parwiz y Lady Buchan, del stud Mart. de Hoz, al cuidado de Manuel Acosta.
2o. Don Braulio, 55.
3o. Hailem, 58.
4o. Vayubiando, 57.
No corrieron: Gable, Garrocha, Porte Pago y Carnavalet.
Sports: del 1o., $ 4.00 y 2.80; del 2o., 3.30.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 2' 3".
Jockey: Leguisamo.

5a. CARRERA

1o. PARTIDO, 51 ks., por Tresiete y Puma, del stud Revancha, al cuidado de E. Ridella.
2o. Madagascar, 48 k.
No corrieron: Fiat Lux, Beautiful, Perhaps, Polonesia, Tele, Harper Haraa, Chicotazo y Cauce.
Sports del 1o., $ 2.20.
Ganada por 4 cuerpos.
Tiempo: 2' 35".
Jockey: J. P. Artigas.

6a. CARRERA

1o. RADA, 54 ks., por Congreve y Mosquita, del stud Atahualpa (M.) al cuidado de F. Maschio.
2o. Laboriosa, 56 ks.
3o. Marcela, 56.
4o. La Pampa, 56.
No corrió Brisa.
Sports del 1o., $ 8.40 y 2.30; del 2o., $ 3 y del 3o., $ 3.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1' 35" 1|5.
Jockey: Leguisamo.

7a. CARRERA

1o. FRANCACHOTE, 65 kilos por Tresiete y Furiana, del stud R. y S., al cuidado de L. P. Merini.
2o. Chicuelo, 54.
3o. El Volcán, 55 1|2.
4o. Vamos, 53.
No corrieron: Bufón, Black Count, Deudor, Miss Tonga, Recoleco, Wey y Señalero.
Sports del 1o., $ 4.20 y 4.00, del 2o., $ 11.60.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1' 39".
Jockey: Sola.

8a. CARRERA

1o. PAJARO, 55 1|2 kilos, por Diadochos y S. Song, del stud El Secretario, al cuidado de V. Irusta.
2o. Rey, 57 1|2 ks.
3o. Mascalino, 54 1|2.
4o. Palospobres, 52.
No corrieron: Cianuro, Cántico, Popea, Hindú, Entre Ríos y A. Verno.
Sports del 1o., $ 16.60 y 4.10; del 2o., 4.60.
Ganada por 4 cuerpos.
Tiempo: 1' 38" 1|5.
Jockey: Pintado.

Cena de beneficencia—

—Se activan los preparativos para la cena de caridad que se realizará en la segunda quincena del mes de setiembre próximo, organizada por la Sociedad Pan de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio, cuya presidencia ejerce la señorita Domingo Méndez Ba[illegible].

La fiesta, que se realizará posiblemente en los salones del Jockey Club, gentilmente cedidos por su comisión directiva, será animada con interesantes entretenimientos.

La obra que desarrolla la entidad nombrada y las simpatías que rodean al núcleo de damas que la dirigen, anticipan el más franco éxito de esta tradicional fiesta de beneficencia.

En el transcurso de esta semana la comisión directiva de la sociedad organizadora, efectuará una reunión con el propósito de fijar precio y demás detalles de la fiesta.

Demostración a la Sra. Delfina Bunge de Rosa

—Promovió una animada reunión social la comida servida anoche en el City Bar, organizada por un núcleo de damas y caballeros de esta sociedad, en honor de la señora Delfina Bunge de Rosa, con motivo del éxito de su reciente muestra pictórica.



Cabecera de la mesa durante la comida servida en el City Bar

Durante la fiesta, que transcurrió en un ambiente de grata sociabilidad, se manifestaron las simpatías que rodean a la distinguida dama en nuestros principales círculos, a los cuales se halla íntimamente ligada.

Los concurrentes hicieron los honores a un exquisito menú, y finalmente se organizó una entretenida sobremesa que se prolongó hasta después de media noche.

Participaron de este acto el Dr. José María Rosa, el ministro de instrucción pública profesor Juan Mantovani, y Sra. [illegible], el señor Hugo Freyre y Sra. Emma de Iriondo, Alberto Ramos Mexía y Sra. Elena Domínguez, Carlos E. Sarsotti y Sra. Hurí Iturraspe, Ernesto Lassaye y Sra. Carola Abásolo, teniente coronel Luis Abadie y Sra. Elba Saenz Lima, Dr. Mario Mosset Iturraspe y Sra. Clara Cravin, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre y Sra. Rosaleen Caillet Bois, Roberto Sarsotti y Sra. María Elena Candioti, Raúl Irigoyen y Sra. Delia César, Dr. Mario Bruno y Sra. María Cristina Villatte, Federico Franke y Sra. Alicia Crawley, Sr. Tulio Jacobella y Sra. María Lydia de Jacobella, Ing. Roberto Senillosa y Sra. María Rosa Alchourrón, Héctor Gómez Iriondo y Sra. [illegible] Agüeros, Roberto Alemán y Sra. Susana Candioti Bengolea, Dr. José María Fúnes y Sra. Carmen Lo Celso, Horacio Caillet Bois y Sra. Isabel Vera Lagar, señoras María del Carmen Lecubarry de Zamora, Rosario Vergara Oruño de Villatte, señoritas Zunilda y Nélida César, Beatriz Aguirre Bouvier, Raquel Irigoyen Vercellino, Zunilda Aldao Leiva, Elia Anelio Risso, María Carolina Lassaye Abásolo, Dulila Fayó Louné, Mercedes Cabal Iturraspe, Dora Tejerina Soto y los señores Dr. Juan B. Sarsotti, Enrique Alemán, Alfredo Guidi, Hugo Valladares Frías y otros.

Demostraciones—

—Para rogar por la futura felicidad de la señorita Estela Sandaza Fasino, que contraerá enlace, sus amigas harán celebrar una misa el 22 del corriente a las 8, ante el altar de la Virgen de los Milagros, en la iglesia del mismo nombre.

Después de la ceremonia la señorita Sandaza Fasino, recibirá el saludo de sus amistades en casa de doña Mercedes Iturraspe de Sandaza. La comisión de agasajo le entregará un obsequio recordatorio y un álbum.

Bodas de plata —

—Celebraron hoy sus bodas de plata matrimoniales el señor Bernardo Ferrer y señora Marcela Tosei, que cuentan con extensas vinculaciones y simpatías en esta ciudad. En acción de gracias hicieron celebrar una misa a las 7, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), y por la tarde reunieron en su domicilio a sus allegados y amistades.

Reuniones—

—Para festejar el día de su cumpleaños la Sra. Alicia de la Torre Cullen de Busaniche recibirá mañana en su residencia de la localidad de Gessler, a un grupo de allegados y relaciones de esta capital.

—Para festejar el día de su cumpleaños la señorita Jorgelina Irigoyen Vercellino recibirá mañana el saludo de sus amistades de esta sociedad.

—Resultó muy animada la fiesta infantil que se realizó esta tarde en casa del señor Pablo César y señora Juana Camichel, festejando la primera comunión de sus nietos Graciela y Raúl Irigoyen César.

Después de la reunión infantil los padres de los pequeños comulgantes, señor Raúl Irigoyen y señora Delia César, recibieron a un grupo de relaciones íntimas, originándose una animada reunión que continúa al momento de aparecer esta edición.

—Festejando la primera comunión de su hijo Enrique Roberto, el doctor Ramiro Villanueva y señora Enriqueta del Sastre, ofrecieron esta mañana una animada fiesta infantil, de la que participaron numerosos niños de esta sociedad.

—El doctor Aureliano Argento y señora doña Rosa Puig, festejaron hoy un nuevo aniversario de su casamiento con un almuerzo del que participaron sus allegados y relaciones íntimas.

—Celebrará mañana su cumpleaños la señorita María del Carmen Sandoz Fontanarrosa; con este motivo recibirá por la tarde el saludo de sus amigas.

—Festejando su primera comunión la niña Aurora Espinosa Cominelli, reunió en casa de sus padres a un grupo de amiguitas a las que obsequió con un chocolate.

—La señora Esther Fernández Morillas de Hubeaut, que celebrará mañana el día de su cumpleaños, recibirá en su casa a sus allegados y relaciones.

—Con una reunión en obsequio de sus amigas celebrará mañana su cumpleaños la señorita María Elena Iturraspe Rodríguez, que disfruta de señaladas simpatías en esta sociedad.

—Esta mañana a las 8.30, en la iglesia de la Concepción (Colegio de Nuestra Señora del Huerto), tomó su primera comunión el niño Roberto Arguelles Cabral.

Por la tarde en casa de sus padres Dr. Eugenio Arguelles y señora Sara Cabral reunió en un chocolate a sus amiguitos.

—Festejando la primera comunión de su hijo Ricardo, el señor Franzo Casto y señora Ana Chichizola, ofrecieron esta tarde una animada fiesta infantil. Los niños concurrentes fueron obsequiados con un chocolate y otras golosinas, disfrutando también de diversos entretenimientos.

Funerales—

—Rogando por el eterno descanso del alma de la señora Leonor Trento de de la Sierra, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario, será oficiado un funeral mañana a las 9, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo).

—En memoria de la señora Angela Paris de Fornari, será rezado un funeral mañana a las 7.30, en la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, a raíz de cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

Obsequios, Casa Lys, Rosario—

La elección de un regalo es siempre un problema. Casa Lys, con su exquisito gusto, su variadísimo surtido y sus reducidos precios, solucionará su preocupación. Vajillas de mesas, cubiertos, arañas eléctricas y objetos de arte en todos sus aspectos.

Casa Lys, consagrada como la mejor, Córdoba 1055, entre San Martín y Sarmiento, Rosario.

N. 3

Comidas.—

—Festejando un acontecimiento íntimo el señor Antonio González Iturbe reunió anoche en una comida, en el City Bar, a un grupo de amigos.

Participaron de este acto que transcurrió en animado ambiente, los señores Mario Roberto Baron Rotea, Antonio González Iturbe, Luciano Molinas Porta, Julián González Iturbe, Lisandro de la Torre, Julio González Iturbe, Luis Robiolo, Alberto Giacosa, Mario Vigo y Luis González.

En el Colegio de la Inmaculada—

Esta tarde se realizó en el salón de actos del colegio de la Inmaculada Concepción, la fiesta literaria musical organizada por los alumnos de la tercera división del establecimiento para celebrar la fiesta de su patrono San Estanislao de Kostka.

Por la mañana a las 8 y 9 hubo una jornada eucarística en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, adyacente al colegio, participando de la misma los alumnos internos y externos.

Tanto las ceremonias religiosas de la mañana como el acto cumplido por la tarde congregaron a numerosas familias vinculadas a la casa.

Homenajes—

—Por iniciativa de un núcleo de caballeros de esta sociedad en fecha próxima se rendirá un homenaje a la memoria del señor José Vicente Parpal.

A la nómina de adherentes que publicamos días pasados, agregamos hoy a los señores Carlos Vivas Voco y a esposa Virginia Sañudo Sañudo, Rosa Marelli de Farruggia, Clotilde Marelli de Puglise, Dr. Josué Gollán, ingeniero Martín Foglia, Martín Gómez Cello, Lázaro González Peire, Eliseo Laguinamón, Raúl Irigoyen, José Rubio Gisson, Benjamín Beriso, Enrique Virasoro, Ignacio Aguirre, Leonidas Aragón, Guillermo Berraz, Genaro J. Benet, J. Ernesto Mántaras, Dr. Alejandro Ortigoza, Dr. Francisco B. Caminos, José Luis Sañudo, Vicente Fidel López, Dr. Julio J. Busaniche, Carlos M. Eguiazu, Pedro A. Candioti, Dr. Salvador Dana Montaño, Dr. José M. Barrius, Luis Naibo, Dr. Juan Horacio Guinle, Dr. Francisco Suter, Dr. Domingo Sabaté, Dr. Victorio C. Palamedi, Florestán Quiroga Silva, Benjamín Orellano, Américo Cassanello, Carlos Christensen, J. Alejandro Villada, Pedro C. Bueno, Francisco Sellarés, Eudoro Rosas Leiva, Elías Furno, Juan Giraud, Luis N. Colli, Santiago Irigoyen Freyre, Eduardo Gorbea, Alberto Serricchio, Manuel Pérez Soso, Pablo G. César, J. Edmundo Saurit y las señoritas Hortencia Rapacioli y Lucía Baratelli.

Misas—

—Recordando un nuevo aniversario de la desaparición del Dr. Manuel López Pujato, serán rezadas misas mañana a las 8.30, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo).

—El 18 del corriente a las 8 serán rezadas misas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en memoria de la señora Juana Vda. de Gatelio, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su desaparición.

Viajeros—

—Se ausentaron para Asunción del Paraguay doña Manuela Virasoro de Busaniche y las Srtas. María Celia Benet Virasoro y Laura Pujato López.

—Del Paraguay y Misiones la señorita Georgina Pizzorno Caminos.

Compromisos—

—En Rosario quedó formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Magdalena Verani con el doctor Marcelo Yost, quienes recibieron con este motivo el saludo de sus allegados y amistades.

—En la intimidad fué formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Regina Rodríguez López con el señor Miguel Passi, pareja vinculada en esta ciudad.

Elevó el pedido de estilo ante los padres de la novia la señorita Ana Passi.

Con tal motivo los novios recibieron el saludo de sus allegados y relaciones.

Necrología—

—Habrá de ser muy lamentado en esta capital el fallecimiento de la señora Laura Porusini de Caminos, ocurrido en la localidad de Martínez (Prov. de Buenos Aires) en forma inesperada.

La extinta dama desaparece en la plenitud de la vida, circunstancia que hace doblemente sensible su muerte, que afecta a numerosos hogares de esta ciudad. Rodeaban a la señora de Caminos, numerosas simpatías y cariño, que supo granjearse en virtud de sus sentimientos bondadosos y su espíritu pronto a las obras de bien.

Hasta su esposo, don Pedro Caminos, llegan con ese ingrato motivo expresivos testimonios de condolencia.

Los restos de la señora de Caminos fueron sepultados en la Capital Federal.

—En la localidad de Victoria (Entre Ríos), falleció ayer a raíz de una penosa dolencia, el señor Santiago Reggiardo, vinculado en esta capital.

El señor Reggiardo contribuyó con su actividad al progreso de esa zona de la provincia de Entre Ríos, donde era justamente apreciado. Hombre de acción e iniciativa conquistó una sólida posición que le permitió vivir cómodamente.

La noticia de su desaparición ha causado viva impresión de dolor, llegando hasta sus deudos parientes de esta capital, expresivas manifestaciones de dolor. Sus restos fueron sepultados hoy en el cementerio de la ciudad donde falleciera.

—Ha causado viva impresión de pesar la noticia del fallecimiento de la señora María Sedrán Vda. de Bertuzzi, acaecido hoy en esta capital, víctima de una corta dolencia.

La señora de Bertuzzi, había consagrado su existencia a la vida de hogar, que formó con el ejemplo de sus virtudes cristianas. Por su natural afable y bondadoso gozaba de sólidos afectos en todos los medios de su actuación, sentimientos que se exteriorizan ante sus afligidos deudos.

El sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 9.30, en la necrópolis municipal, ha de motivar una sentida demostración del duelo que provoca su deceso, que ocurre a los 69 años.

—Después de sufrir las alternativas de una prolongada dolencia dejó de existir hoy en esta capital a los 71 años el señor Pascual Rafaghelli, que contaba con extensas vinculaciones en ésta.

Apenas conocida la ingrata noticia, numerosas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria, manifestando a los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida.

La inhumación de sus restos se efectuará mañana a las 15, en la necrópolis municipal.

—Cuando contaba tan solo 19 meses falleció hoy en esta capital el niño Juan Mario Fiorenza, siendo el ingrato suceso causa de hondo pesar entre sus padres y demás allegados.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 9.30, en la necrópolis municipal.

—Víctima de una pertinaz dolencia dejó de existir hoy en esta ciudad la señorita Gregoria Margarita Aranda, que contaba con numerosas amistades.

Hasta sus deudos llegan con ese ingrato motivo las condolencias de sus amistades, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 8, en la necrópolis municipal.

—En la localidad de Recreo dejó de existir hoy el señor Miro Pelegre, que gozaba de general estima en el círculo de sus relaciones.

Sus restos recibirán sepultura mañana a las 13, en el cementerio de dicha localidad, en cuyo acto habrá de renovarse el pesar que provoca su deceso.

Enfermos.—

—Enfermo el Dr. Juan Luis Barletta.

—Se encuentra internada en el Sanatorio Santa Fe, la Sra. Lilia Rebecchi de Giorgetti.

CULTO CATOLICO

Iglesia de la Concepción—

—Con singular brillo se efectuó esta mañana en la iglesia de la Concepción (Colegio de Nuestra Señora del Huerto), la fiesta de primera comunión organizada por la comunidad de Hijas de María del Huerto.

El oficio celebrado a las 8, congregó a una concurrencia numerosa, que llenaba totalmente las naves de la iglesia, cuyos altares lucían profusa ornamentación floral. Los niños comulgantes, fueron acompañados por sus familiares y miembros de las entidades católicas con sede en el templo. Después de la misma en uno de los salones del colegio fué servido un chocolate y se distribuyeron obsequios recordatorios.

Iglesia de Ntra. Sra. del Tránsito—

—Numerosos fieles participaron de los actos piadosos celebrados hoy en honor de Nuestra Señora del Tránsito, patrona titular del barrio de Piquete. Durante la mañana y por la tarde hubo ceremonias religiosas a cargo del vicario de la arquidiócesis monseñor Angel Rodríguez Zía y otros dignatarios de la iglesia.

—Las naves del templo fueron objeto de una iluminación especial y en el transcurso del día los fieles concurrían llevando ofrendas florales y otros objetos a la Virgen del Tránsito. Por la tarde se realizó la anunciada procesión con la imagen de la Santa, acto que constituyó una brillante manifestación de fe.

Mañana proseguirán los festejos dedicados en especial al glorioso patriarca San Roque, con motivo de su festividad. A las 9, misa cantada a cargo del R. P. Víctor Navarro, de Santo Domingo, quien pronunciará un sermón; a continuación se efectuará la procesión con la imagen de San Roque, por las calles de la parroquia. Por la tarde a las 13 se iniciarán los festejos populares; a las 17, bendición; a las 21, habrá fuegos artificiales.

Hijas de María de Luján—

—Asistió numerosa concurrencia a la misa que se ofició esta mañana a las 7.30 en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, festejando el 24 aniversario de la fundación de la congregación Hijas de María de Luján. Durante la ceremonia numerosas socias y personas piadosas tomaron la sagrada comunión.

Después del oficio en uno de los salones de la casa parroquial se sirvió un chocolate de camaradería.

Fiesta de San Roque—

Mañana se celebrará en la iglesia Catedral Metropolitana, donde se venera la imagen, la tradicional fiesta del glorioso patriarca San Roque. Una comisión de damas, juntamente con el cura rector de dicha iglesia R. P. Miguel Murchio Vergara, ha tenido a su cargo los preparativos de esta festividad, que como todos los años habrá de alcanzar significativo brillo.

El programa a desarrollarse durante el día de mañana es el siguiente:

A las 8, misa de comunión para todas las congregaciones establecidas en la iglesia y fieles del santo; a las 9.30, misa cantada con panegírico de San Roque a cargo del R. P. Gelasio Rossi, cura rector de la localidad de Laguna Paiva. A las 15, solemne procesión con la imagen del patriarca con el recorrido siguiente: Por San Jerónimo hasta 3 de Febrero por ésta a San Martín, siguiendo hasta Moreno, San Jerónimo y regreso al templo. La banda de policía amenizará el acto ejecutando música sacra, y finalmente se dará la bendición con el Smo. Sacramento, en la portada de la iglesia Metropolitana.

Como es costumbre, después de la procesión se llevará a cabo la distribución del "Pan de San Roque", tarea que estará a cargo de un núcleo de damas de esta sociedad, vinculadas a los círculos religiosos.

† **María Sedrán Vda. de Bertuzzi** (q. e. p. d.) — Falleció el día 15 de agosto de 1939, a los 69 años de edad. Confortada con los auxilios de la Santa Religión. — Sus hijos: Angela, Francisco A., G. Luis, Aurora F., Salvador D., Carlos A., Alma E. y Armando E.; sus hijas políticas: [illegible]; sus nietos, sus hermanos, sus hermanos políticos, sus sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana 16 de agosto de 1939 a las 9 1/2 horas. Favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria: Junín No. 2666.
Servicio: Cochería "La Nacional", de [illegible]; teléfono U. T. 19249. Sucursal: Alvear esq. Ituzaingó: U. T. 15722.
N. 3390 v. 15|8

† **Pascual Rafaghelli** (q. e. p. d.) — Falleció el día 15 de agosto de 1939. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. [illegible]
Servicio: Cochería "La Nacional" [illegible]; teléfono U. T. 11269. Sucursal: Alvear esq. [illegible]
N. 3394 v. 15|8

† **Miguel Mendicino** (q. e. p. d.) — Falleció el día 15 de agosto de 1939. — Su esposa: [illegible] [illegible] invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al Cementerio Municipal, mañana a las 16 horas. Favor que agradecerán. [illegible] Zavalla 2219. El duelo se despedirá en el cementerio.
Servicio: Cochería "Santa Fe", de Caminos y [illegible] U. T. 19077.
N. 3395 v. 15|8

† **Juan Mario Fiorenza** (q. e. p. d.) — Falleció el día 15 de agosto de 1939. [illegible]
Servicio: Cochería "La Piedad" [illegible] U. T. 20711.
N. 3391 v. 15|8

† **Angela Paris viuda de Fornari** (q. e. p. d.) — Falleció el día 15 de agosto de 1938. [illegible] 7.30 [illegible]
N. 3380 v. 15|8

† **Miro Pelegre** (q. e. p. d.) — Falleció el 15 de agosto de 1939 [illegible]
N. 3393 v. 15|8

† **Gregoria Margarita Aranda** (q. e. p. d.) — Falleció el día 15 de agosto de 1939. [illegible]
N. 3392 v. 15|8

† **Susana A. Ham de Kiss** (q. e. p. d.) — Falleció el día 14 de agosto de 1939. [illegible]
Servicio: Cochería "España" [illegible] U. T. 1[illegible]
N. 3389 v. 15|8

† **Alida M. Sarsotti** (q. e. p. d.) — Falleció el día 17 de agosto de 1938. [illegible]
N. 3387 v. 15|8